PORTE PAGADO

EL SIGLO

FUNDADO EN 1863

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

Montevideo, Viernes 31 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.166

CERCOS Y VEREDAS

El tema será poco ameno, poco indicado para galanuras de estilo y bellezas literarias, pero tiene importancia y á la verdad que, [illegible] bien, si tiene importancia no deja de ser ameno para todos los individuos por él afectados.

Son muchos éstos. Desde que la Junta Económico Administrativa resolvió dar efectividad á la ordenanza que obliga á todos los propietarios de terrenos dentro del radio de la ciudad á cercarlos y á construir las veredas respectivas, hemos recibido cien cartas y diversas delegaciones, incitándonos á emitir opinión sobre el asunto. Hoy, habiendo recogido las opiniones de personas competentes y oído repicar todas las campanas, vamos á complacer todos esos deseos, expresando en pocas palabras lo que pensamos al respecto.

Existen argumentos de peso en favor de la resolución adoptada por la Junta. Desde hace años, dicen sus defensores, está dictada la disposición á que nos referimos y los propietarios se hacen los sordos. Se les han concedido prórrogas sobre prórrogas, siempre con carácter de últimas y perentorias, y han hecho muy frecuentemente oídos de mercader, ó han obtenido siempre nuevas moratorias. Entre tanto, subsisten contra toda regla de estética y de higiene, aún en plena ciudad, terrenos sin cercos ni veredas, en los que el vecindario deposita basuras é inmundicias de toda clase, sirviendo al mismo tiempo de asilo—el pájaro canta sobre el abismo—á parejas de Romeos y Julietas, de Faustos y Margaritas, que no esperan siempre que el telón se corra para desahogar su pasión. Se hace necesario poner un término á todo esto, y el único medio de conseguirlo es poner cara seria una vez por todas, imponiendo al fin resueltamente la vigencia de las disposiciones á que nos referimos.

Contestan los agraviados que la medida en cuestión perjudicará seriamente á muchos pequeños propietarios que han empleado sus ahorros en terrenos y á quienes se les impondrá un sacrificio pesado en relación á los medios de que disponen, al valor del terreno respectivo y á los beneficios que de él puedan sacar. Hablan, además, de la inminencia de una baja en la propiedad, á consecuencia de la resolución de la Junta, y suponen que si ésta se cumple de una manera estricta, podría llegar á producir una verdadera crisis.

Entre los dos alegatos opuestos ¿á qué lado inclinarse? Cuando era de buen tono intelectual citar á Spencer nadie perdía ocasión de recordar el aforismo con que se inician «Los primeros principios»: hay un fondo de verdad en todas las cosas falsas y un fondo de bondad en todas las cosas malas. Hoy, que el gran filósofo inglés ha pasado de moda, no tendrá tanto brillo la cita, pero viene al caso como anillo al dedo, y no resistimos á la tentación de hacerla. Existe un fondo de verdad en los argumentos de ambas partes, y lo más indicado para llegar á una solución acertada, es adoptar ese fondo en uno y otro alegato, prescindiendo de la parte falsa. Las razones que se hacen valer en favor de las medidas que comentamos son exactas en cuanto se refieren á los terrenos situados en las inmediaciones de los paseos públicos ó en parajes frecuentados. No lo son si se aplican á calles poco pobladas y olvidadas, en las que circulan rara vez, por extravagancia, algunos bichos vivientes. Se impone, pues, que la Municipalidad, en vez de descargar palos de ciego sobre todos los propietarios ubicados hasta el camino Propios, haga un estudio detenido de los diversos radios comprendidos en dicha zona, para aplicar á situaciones diferentes, ordenanzas diferentes, que consulten las verdaderas necesidades de la población y las exigencias reales del progreso de la capital.

Una errata

En nuestro artículo de ayer contestando á *El Día* se nos hizo llamar á ese diario *colegial* en vez de *colega*.

Como no queremos aparecer tratando con superioridad á quienes saben más que nosotros dejamos salvada la equivocación.

Legación en la Argentina

EL NOMBRAMIENTO DEL Dr. RAMÍREZ

JUICIOS DE LA PRENSA

Por razones fáciles de comprender no nos corresponde abrir opinión sobre el nombramiento del doctor Gonzalo Ramírez para el cargo de plenipotenciario en la Argentina.

Nos limitamos, pues, á publicar los comentarios de los colegas que han opinado al respecto.

«La Razón»

La noticia que «La Razón» adelantó ayer sobre la designación del doctor Gonzalo Ramírez para desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario del Uruguay en el vecino país, ha producido la más excelente impresión en la opinión pública. Ningún ciudadano más caracterizado, por su talento amplio, por su ilustración vastísima, por su espíritu sereno y por sus virtudes cívicas para representar al país en la República Argentina en momentos tan difíciles como los actuales, en que la solución honrosa de los conflictos que la perspectiva de las aguas y los asuntos internacionales pueden provocar, exige una prudencia y un tacto diplomáticos que no siempre se encuentran perfectamente hermanados sino en una personalidad de la talla moral é intelectual, como la del doctor Ramírez. Basta la simple presencia del distinguido ciudadano al frente de nuestra representación en la Argentina—presencia que desde luego dice mucho de los altos propósitos que animan al presidente de la República y á su secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores—para que los temores que se dibujaban en el horizonte de la patria, en lo que á sus relaciones con la república vecina atañe, se desvanezcan por completo, y para que la más firme confianza en la solución digna de las diferencias que puedan suscitarse en la discusión del pleito pendiente, sustituya á las incertidumbres que hasta ahora hayan podido inquietar á la masa del pueblo.

Y en la República Argentina misma, la designación del doctor Ramírez será recibida con aplauso sincero. Allí, como aquí, la personalidad del doctor Gonzalo Ramírez, lo mismo que la de sus hermanos José Pedro y Carlos María, se destaca con luz propia y perfiles bien acentuados. El doctor Gonzalo Ramírez, como todos los que han llevado su ilustre apellido, ha gozado siempre de la popularidad y el prestigio que dan el talento, la integridad moral del carácter y las virtudes cívicas. Desde muy joven adquirió en las aulas universitarias renombre por su profunda inteligencia, por su dedicación al estudio y por su labor extraordinaria. Poeta, escritor profundo, catedrático, brillante orador, jurisconsulto notable, diplomático y revolucionario, siempre que las libertades públicas y la dignidad de la patria exigieron el concurso de los buenos ciudadanos, ofreció generosamente su talento y su brazo á las causas del bien y del patriotismo. En la revolución tricolor de 1875, contra el gobierno del motín triunfante, que derrocó el gobierno del doctor Ellauri, el doctor Ramírez figuró como capitán de aquella legión de bravos que á las órdenes del valiente y pundonoroso coronel Julio Arrúe, obtuvieron en Perseverano el más brillante éxito, en beneficio de la noble causa que defendían. Asistió, también, el doctor Ramírez á la revolución contra el gobierno de Máximo Santos, en 1886, y que fué vencida en los campos del Quebracho, siendo nombrado secretario del general José Miguel Arredondo en compañía del doctor Martín Aguirre.

En la Universidad Mayor de la República, desempeñó el cargo de rector y de catedrático en las aulas del Derecho Penal é Internacional. Ha sido colaborador en varias revistas, autor de un Código Penal y de Derecho Comercial internacional. Hace pocos años, escribió una obra notable sobre finanzas argentinas, libro que llamó sobremanera la atención de los estadistas y gobernantes de ambos pueblos del Plata. Por dos veces ha desempeñado, con brillo y dignidad para nuestro país, el cargo de ministro plenipotenciario en la República Argentina, durante la administración del general Máximo Tajes en 1889 y durante el gobierno de don Juan Lindolfo Cuestas.

El doctor Gonzalo Ramírez fué el iniciador del primer Congreso Internacional Sudamericano, en el que estuvieron representados los Estados Unidos del Brasil, la Argentina, Chile, Perú, Bolivia el Paraguay y nuestro país que, inaugurado el 25 de Agosto de 1888, terminó en Febrero de 1889, presidiéndolo el entonces ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ildefonso García Lagos. La segunda vez que representó á nuestro país en la Argentina, el doctor Ramírez dedicó todos sus esfuerzos á obtener la celebración de un tratado de arbitraje. Se consideraba irrealizable tal propósito, dada la gravedad de las cuestiones pendientes entre ambos países. Sin embargo, el tratado se celebró, y es hoy ley para las dos partes contratantes. Estaba en Buenos Aires cuando se resolvió someter á arbitraje la cuestión andina. El gobierno del general Roca quiso designar árbitro al doctor Ramírez, pero Chile no lo aceptó por sus vinculaciones con la República Argentina, de la que ha sido y es amigo y admirador.

Tal es, presentada á grandes rasgos, la alta personalidad llamada á influir poderosamente en la contienda internacional que preocupa seriamente á los países sudamericanos y de cuya solución depende la tranquilidad futura de los que en ella intervienen directa ó indirectamente.

«El Tiempo»

El doctor Ramírez ha sido ya representante de la República en el vecino país, y fué quien negoció el tratado de arbitraje que está en vigor actualmente.

La designación de este ilustrado compatriota tiene que ser recibida con general aplauso por la opinión pública.—El doctor Ramírez es uno de los ciudadanos mejor preparados del país: espíritu sereno y reflexivo, inteligencia vigorosa y fecunda, su personalidad destácase entre la de los estadistas más eminentes de la República.

El gobierno ha procedido, pues, con acierto indiscutible al conferirle el delicado cargo diplomático, á cuyo servicio pondrá, indudablemente, el doctor Ramírez, el prestigio de su saber y de su reconocido patriotismo.

«El Bien»

Parece cosa resuelta el nombramiento del doctor Gonzalo Ramírez para ocupar la plenipotencia en Buenos Aires.

Así se colige al menos después de la conferencia que el doctor Ramírez celebró ayer con el presidente de la República.

El país puede felicitarse por noticia tan grata que se ha de confirmar hoy plenamente.

«El Eco del País»

Ayer mismo se telegrafió á nuestro encargado de negocios en la vecina república, á fin de que consultara al gobierno argentino sobre si el candidato era persona grata.

Una vez obtenida la contestación, que no hay motivo para suponer no sea favorable, se dirigirá el mensaje de orden á la Comisión Permanente.

La noticia del nombramiento del doctor Ramírez causó en todos los círculos, como no podía ser de otro modo, la más favorable impresión.

El doctor Gonzalo Ramírez visitó ayer al ministro de Relaciones Exteriores con el objeto de cambiar ideas respecto de la misión diplomática que el gobierno ha resuelto confiarle.

No será ésta la única entrevista que celebrará el futuro ministro en la Argentina con el señor Bachini.

Por el correo de ayer se enviaron instrucciones á la legación en Buenos Aires, para que ésta dé los pasos necesarios á fin de saber si el doctor Ramírez es persona grata.

DISPARATES

Los corresponsales de algunos diarios de campaña son dignos de la estatua ecuestre sin gaucho que se predijo hace tiempo á uno de nuestros hombres políticos.

Por si nuestros lectores lo niegan, ahí va la prueba en el boletín siguiente que publicó el 27 un periódico del Carmelo:

«Montevideo, 27.

A «La Reforma».—Carmelo.

«Háblase de que el gobierno ha descubierto un complot militar.

«—Los nacionalistas, tranquilos. El rumor de que Zeballos, por medio de un sindicato, les haría facilitar diez millones de libras para derrocar al actual gobierno, resulta infundado.

«La situación en esta capital, cada vez más grave. A los fondos del Templo Inglés y otros puntos de la costa se han emplazado varios cañones, como si estuviésemos amenazados de un desembarco inminente.»

Corresponsal.

Barruntamos que no es desembarco, sinó invasión de bárbaros, lo que nos espera.

Régimen aduanero

La nota del Sr. Giuffra

Montevideo, Julio 4 de 1908.

Señor Director General de Aduanas interino, don Eugenio J. Madalena.

Señor Director:

Me es satisfactorio dar cuenta, por estas notas, del resultado alcanzado en la misión que se sirvió encomendarme el señor Director, y que consistía en trasladarme á la vecina ciudad y estudiar allí el sistema empleado por la Aduana de la capital federal argentina para el embarque y desembarque de equipajes, haciendo extensiva la observación á cualquier otro punto que pudiera tener atingencia con ese importante factor del movimiento del puerto de Buenos Aires.

No sé si, no obstante mi decidido anhelo por responder al honor que se me dispensaba, he logrado realizar un trabajo digno, por lo menos, de la causa que lo motiva; pero es mi deber consignar, desde luego, que si resulta deficiente, no podría jamás invocar para justificar el defecto, falta de concurso por parte de aquellos á quienes lo solicité en nombre de ese compañerismo que une á reparticiones de naturaleza idéntica, aunque pertenecientes á distintos países.

En efecto, señor Director, la valiosa ayuda que me dispensaron en la capital vecina el Administrador de Aduana, señor Bouquet y Roldán, y los empleados superiores de las distintas secciones de aquella importante repartición pública, escapa á todo elogio, pues no se limitó á expedir órdenes de mera fórmula ó á presentarme el acostumbrado contingente exigido por las conveniencias sociales, sino que se hizo en forma tan amplia, poniendo tal empeño en hacerlo evidentemente provechoso, que él sólo serviría para consolidar las bases de mutuo reconocimiento que une á las aduanas argentinas y uruguayas, si otras consideraciones que no debo exponer aquí, no hicieran innecesaria esa afirmación, que, sin embargo, reproduzco para satisfacción de mis sentimientos patrióticos.

Una circunstancia que hizo más prolongada mi estadía en la vecina capital fué, sin embargo, beneficiosa, en el sentido de ampliar la misión que se me había encomendado y que no vacilé en realizar, persuadido de que habría de apreciarse favorablemente por el señor Director, animado, lo sé, de propósitos de organización general. La lluvia persistente de algunos días, que anulaba casi por completo el movimiento en el puerto, haciendo, por otra parte, imposible la estadía en los sitios desde los cuales podía efectuar mis observaciones, me indujeron á extender, como decía, mi tarea, efectuando un detenido estudio de las reparticiones de la Alcaidía y Vistoría, en las cuales, me apresuro á establecerlo, encontré mucho bueno que imitar, á la vez que me evidenciaron que á pesar de la absoluta indiferencia observada entre nosotros con relación á los asuntos internos de la Aduana, no estamos tan atrasados como era razonable suponer y que, por el contrario, en ciertos procedimientos, marchamos en sitio de verdadero honor.

Claro está que al redactar este informe no he olvidado, para deducir consecuencias, la diferencia por ahora fundamental, que existe entre el puerto de Buenos Aires y el de Montevideo con respecto á la forma en que se realizan sus operaciones, pues se trata de uno abierto y de tránsito y otro de los llamados de planchada; pero como afortunadamente no está lejano el día en que podremos también saludar nosotros esa conquista del progreso, aspiración levantada que ya ha empezado á tener principio de ejecución, me ha parecido conveniente ir desde ahora señalando cuanto he juzgado de fácil adaptación para nuestro puerto cuando, como en la capital vecina, entre el transatlántico y las dársenas no medie más distancia que la que pueda salvar el hombre sin emplear otros medios de movilidad que los personales.

Persiguiendo siempre el propósito de hacer útil, en lo posible, mi viaje á Buenos Aires, me esforcé, felizmente con buen resultado, por lograr una serie de planos relacionados con la más cómoda distribución de servicios sobre los muelles, situación de guinches, etc., documentos que acaso no fueran del todo inútiles, si el señor Director se dignara disponer que pasaran á la Oficina Técnica de las Obras del Puerto, si, como creo, no obstante mi absoluta incompetencia en estas cuestiones, contienen algunos datos que convendría analizar.

A objeto de no dar á este informe proporciones demasiado extensas, he optado por un medio que juzgo práctico y que consiste en acompañar en cada caso un formulario con el comentario respectivo, evitando así largas explicaciones que no aportarían claridad al fondo del asunto.

Deseando, señor Director, que mis decididos esfuerzos satisfagan el objeto que se tuvo en vista al honrarme con la misión que se me encomendó, reitérole las seguridades de mi mayor consideración.

E. N. Giuffra.

Dirección General de Aduanas.

Montevideo, Julio 27 de 1908.

Elévese con oficio á conocimiento y resolución de la Superioridad.

Madalena.

Dirección General de Aduanas.

N.º 619.

Montevideo, Julio 27 de 1908.

Exmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Blas Vidal, [illegible]

El Vista de esta Aduana, señor Emilio N. Giuffra, [illegible] de V. E., [illegible] en la [illegible] de Buenos Aires [illegible] aduanero en la parte [illegible] al procedimiento adoptado en las diversas secciones de esa importante repartición pública, ha producido el informe que tengo el honor de elevar á V. E. acompañándolo de gran número de documentos, planos, formularios, leyes, decretos, reglamentos, etc., etc., que pudo obtener, [illegible] la benevolencia con que fué [illegible] por las autoridades respectivas de aquel país [illegible] servicios aduaneros que fueron materia de sus numerosas observaciones.

El trabajo del mencionado funcionario, llevado á cabo con celo y competencia, recayó principalmente sobre el régimen de la Aduana que es de los más importantes, pues comprende el inmenso movimiento de mercaderías que entran y salen en aquella República, y del servicio accesorio de ese movimiento que se efectúa por medio de las capatacías de peones, dependientes de la Administración, informando también sobre la tramitación de los despachos en Vistoría y en lo que se refiere al servicio de desembarco de equipajes de los pasajeros que llegan al país.

Una vez que V. E. se haya impuesto del expresado informe y de los antecedentes que le son relativos, podría disponer que sean devueltos—siempre que lo considere oportuno—á fin de que esta Dirección pueda efectuar un estudio detenido de ese trabajo y poder aplicar á nuestro sistema aduanero algunas de las disposiciones reglamentarias que puedan encuadrarse al ambiente local, tarea que requiere un análisis detenido, por cuanto es sabido que las reformas algo radicales deben ser muy meditadas, y las que encuentre adaptables esta Dirección, serán sometidas oportunamente á la deliberación de V. E., á quien tengo el honor de saludar con mi mayor consideración y respeto.

Eugenio J. Madalena.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 28 de 1908.

Enterado, vuelva á la Dirección General de Aduanas, á los efectos indicados, debiendo esa Dirección hacer saber por nota al Vista, señor Emilio N. Giuffra que ha llenado satisfactoriamente la misión que le fué confiada, y que merece especial atención el trabajo presentado, por la importancia de las cuestiones tratadas y por la laboriosidad que revela.

Publíquense las notas precedentes.

VIDAL.

El nuevo ministro de Alemania

Su recepción

LOS DISCURSOS CAMBIADOS

Realizóse ayer á las 4 p. m. en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno, la recepción del nuevo ministro del imperio alemán con residencia en esta capital, señor Armin Schaller.

El distinguido diplomático fué acompañado desde su alojamiento en el Hotel Oriental hasta Palacio, por el oficial 1.º del Ministerio de Relaciones Exteriores doctor Antonio Romeu y el edecán de la Presidencia coronel Romero, siendo escoltado por una fuerza del 1.º de Caballería, que le rindió los honores correspondientes.

En el salón de actos públicos esperaba al representante de Alemania el Presidente de la República, rodeado de sus secretarios de Estado.

También hacían acto de presencia gran número de funcionarios civiles y militares.

El señor Schaller, al entregar sus credenciales, pronunció el siguiente discurso:

«Señor Presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E. una carta autógrafa de S. M. el Emperador, mi augusto soberano, por la cual S. M. se ha dignado nombrarme su ministro residente en la República Oriental del Uruguay.

Esta designación me es tanto más honrosa, cuanto me ha correspondido ser el primer representante diplomático de S. M. con residencia en Montevideo, de cuya capital y su sociedad conservo los más gratos recuerdos de mi anterior actuación, de modo que, al volver á radicarme en esta ciudad, investido de mis actuales funciones, veo cumplirse uno de mis más vivos deseos.

Al ser nombrado para este puesto, señor Presidente, he recibido el encargo de cultivar y fomentar las relaciones de franca amistad existentes desde muchos años entre el Uruguay y la Alemania, en bien de ambos países.

Con sumo placer y con todos los medios á mi alcance, trataré de llenar mi cometido, esperando merecer la benevolencia de V. E. y la confianza y el apoyo de vuestro gobierno.

Ruego á V. E. de tener á bien aceptar mis más fervientes votos por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay, así como por el bienestar personal de V. E.»

El doctor Williman contestó al representante de Alemania, en los términos siguientes:

Señor Ministro: Recibo con verdadera complacencia la carta credencial que me entregáis, por la cual Su Majestad el Emperador de Alemania, os acredita ante mi gobierno en el carácter de ministro residente.

La decisión de Su Majestad, de acreditar una Legación permanente y especial en el Uruguay, es muy grata á mi gobierno, no sólo por lo que evidencia el interés que inspira á Su Majestad el mantenimiento y desarrollo de nuestras buenas y cordiales relaciones, sino también por haber sido confiado su desempeño á una persona de las recomendables condiciones de V. E., ya conocida ventajosamente en nuestra sociabilidad.

Encontraréis, por parte de mi gobierno, que se halla animado de sentimientos idénticos á los que acabáis de expresar, las mismas amistosas facilidades que se acuerdan siempre á vuestro distinguido y estimado predecesor.

Os ruego transmitáis á vuestro augusto soberano, los votos que formulo por su felicidad y por el engrandecimiento siempre creciente de Alemania.

Quedáis reconocido en vuestro carácter de ministro residente.

Terminados los discursos, el Presidente de la República hizo las presentaciones de estilo, conversando por breves momentos algunas frases de cortesía.

Poco después, el señor Schaller era conducido á su alojamiento, en compañía de su comitiva, escoltándole la fuerza del 1.º de caballería.

Inmediatamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores se libró el decreto de reconocimiento que transcribimos:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Julio 30 de 1908.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido S. E. el señor Armin Schaller, en el carácter de ministro residente del imperio alemán, que le acuerdan las Letras Credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.º Declárase al expresado señor Schaller en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—Antonio Bachini.

Media hora antes de la recepción del señor Schaller, en el despacho del Presidente de la República hizo entrega de su carta de retiro el anterior ministro de Alemania acreditado ante las repúblicas del Plata, con residencia en Buenos Aires, barón Waeckerbarth.

Este diplomático regresará en breve á la vecina orilla.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Aceptación de la renuncia

Por el Ministerio de Hacienda se dictará hoy el decreto de aceptación de la renuncia presentada por el doctor Guillot, de la secretaría del Interior.

El renunciante se despidió ayer de los empleados del Ministerio y de algunos jefes de reparticiones de su dependencia, que habían concurrido á saludarle.

Servicios portuarios

Reunión de la Comisión Organizadora

Se reunió ayer á las 4 p. m., la comisión organizadora de los servicios portuarios.

Presidió el señor Joaquín C. Márquez, con asistencia de los señores doctor Carlos M. de Pena, Augusto Nery, teniente coronel Guillermo Lyons, Enrique B. Lussich, ingeniero Juan Storm, Eduardo García Zúñiga y Eugenio Madalena, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se resolvió informar diversas solicitudes relativas á permisos para establecer quioscos en las proximidades del muelle Maciel, en el sentido de que entiende la Comisión que no debe conceder por el momento los permisos solicitados, en previsión de que puedan construirse en dichos parajes otros edificios para el Estado.

Se pasó después á tomar en consideración la solicitud de los señores Cazenave y Viana, quienes solicitaban se les destinara un punto dentro del puerto para desembarcadero de arena. La comisión enviará hoy el informe relativo á esta solicitud, el cual, según creemos, aconseja que se tenga presente para otra oportunidad.

Se dió lectura también de la nota definitiva que se elevará al gobierno, referente á las instalaciones de conventillos á establecerse en el futuro puerto.

La comisión aprobó por completo los términos de la nota que será remitida probablemente mañana.

Finalmente se resolvieron varios asuntos en trámite de carácter interno.

El fraude de los lecheros

LA INSTRUCCION SUMARIA

Prisión del señor Bidart

Cincuenta y ocho lecheros arrestados

LAS MULTAS IMPUESTAS

Continúa la instrucción del sumario iniciado con motivo del ya celebérrimo «fraude de los lecheros», que desde hace tres días forma uno de los temas que más absorben la atención pública.

Entendemos, sin embargo, que no se procede en este asunto con la diligencia y la energía que reclama, dilatándose inútilmente la adopción de medidas cuya eficacia depende muchas veces de la rapidez con que se toman.

La tarea judicial

El Juez de Instrucción doctor Lapouiade, tomó ayer declaraciones á numerosos lecheros asociados á la Cooperativa de que es propietario el señor Juan B. Bidart. También interrogó á la mayoría de los porteros de la Cámara de Senadores y de la Jefatura, y á varias otras personas que han tenido alguna atingencia con el fraude descubierto.

Aunque se guarda completa reserva sobre las declaraciones prestadas, parece que ellas son comprometedoras para el señor Bidart, pues en el día el juez dictó auto de prisión contra él.

El comisario de la seccional 6.a, señor Apotheloz, dió cumplimiento á esa orden á las cuatro p. m., procediendo á la prisión en el domicilio de aquél, calle Juan D. Jackson número 10.

Anoche fué trasladado á la Cárcel Central, donde permanece á disposición del juez sumariante, rigurosamente incomunicado.

Nombramiento de defensor

Bidart ha nombrado defensor al doctor Juan B. Schiaffino, quien presentará la nueva declaración que [illegible] [illegible] el día de la [illegible] [illegible]

Prisión de lecheros

La policía, á solicitud de la Dirección de Salubridad, redujo ayer á prisión á 58 vendedores que habían eludido el pago de las multas impuestas por expender el artículo fuera de las condiciones reglamentarias.

De ese número de contraventores, cincuenta y seis, abonaron las multas correspondientes, cuyo importe total asciende á pesos 120, quedando detenidos los lecheros, llamados Nicolás Brevetto y Antonio Lema.

Luego, este resultado, el obtenido el [illegible], resulta que habiendo antes tenido 120 vendedores, de los cuales 111 [illegible] las multas, cuyo importe [illegible] á pesos 1,420, quedando [illegible] [illegible] las multas [illegible] de pesos 220.

Conviene hacer notar que la gran mayoría de los lecheros aprehendidos que [illegible] que pagaron la multa, han declarado ante los empleados superiores de la Dirección de Salubridad y los comisarios de policía que se hallan afiliados á la sociedad de que es propietario el señor Juan B. Bidart.

Esto viene á comprobar que la indicada sociedad no era ajena á los procedimientos delictuosos empleados para evitar el cumplimiento de las medidas que en defensa de la salud pública dictaba la Dirección de Salubridad.

He aquí la nómina completa de los lecheros arrestados ayer:

[illegible] Marcelo La Plaza, Bautista Erquia, Adrián Garcés, José [illegible], Juan Acevedo, Juan Garay, Eduardo Eastman, Pío Costa, Juan [illegible], Juan Madrigal, Manuel [illegible], Juan Bordenave, Manuel Pérez, Miguel Ramón Magadán, Jerónimo Zapettini, Juan Bordenave, Manuel Pérez, Miguel Ordoqui, Mariano Morales, Pedro [illegible], Buenaventura Pallo, Graciano Berro, Juan P. Musent, Pedro Calero, Manuel Correa, Jorge A. Colombo, Agustín [illegible], Juan Martínez, Nicolás Marletti, Pedro Rodríguez, Agustín Escalada, Juan Baldasarrada, Antonio Mora, José Morales, Juan Buenos, Jeremías Pereira, Pedro Berois, Carlos Souza, [illegible], Pedro Lasalle, Manuel García, Pedro [illegible], Juan Sosa, Alberto Sierra, Eugenio M. García, Nicolás Bani, Antonio Mendiondo, Pedro Bageyhar, Juan Romeu, Antonio Lema, Santiago Schusselin, Juan Montalbán, Pedro Pomppelo, Francisco Bonini, José Dell'Orso, Julio Alvarez, Francisco Peromblé, Francisco Fernández, Pedro Combes.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

El número de ganados que llegó á Tablada en la semana corriente fué muy superior á las [illegible] del consumo, haciendo gran presión en la plaza la gran cantidad de lotes [illegible] defectuosos.

Debido á esas circunstancias el mercado quedó algo flojo al cerrarse los negocios, quedando el mercado abastecido y con algunos lotes rezagados á los que [illegible] y que entrarán la próxima semana.

Queda también un lote vendido ayer del Norte.

Los negocios de ayer fueron poco activos y como lotes especiales sólo se hicieron los siguientes:

De Tacuarembó—De Quadros y Cía. 31 novillos cruza de Durham y Hereford con peso de 608 kilos, á 5 y medio centésimos kilo, pesos 33.44.

De Florida—De J. A. Castro, 66 novillos Durham y Hereford con peso de 635 kilos, á 6 centésimos kilo, pesos 38.10.

El mercado queda en situación de espectativa, dependiendo los precios del monto de los arribos y de la calidad de la hacienda que llegue en la próxima semana.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El Almanaque-Guía de "El Siglo"

Algunas secciones novedosas de suma utilidad

Adelantan activamente los trabajos preparativos de esta publicación que,—como lo hemos noticiado anteriormente,—aparecerá reorganizada, con grandes innovaciones y reformas, inspiradas todas ellas en fines de utilidad práctica inmediata para la vida doméstica y comercial, para los profesionales, viajeros, etc.

Sus múltiples secciones, claramente ordenadas, responden, dentro de un carácter eminentemente local, á los trabajos similares mejor reputados de los grandes centros europeos. Entre ellos citamos hoy una valiosa colaboración médica, «Pequeño diccionario de las enfermedades, accidentes imprevistos, etc. y su primera cura», líneas concisas y al alcance de todos.

No menos interesante y útil será la Sección Cocina racional, verdadero tratadito, que, dejando el rutinario camino de las asendereadas recetas de cocina, resume en sus grandes rasgos y en sus detalles más importantes la Cocina Racional de Moll Weiss (1907).

La Guía práctica de Sociedad será á su vez un consejero de indicaciones completas y concretas para todas las circunstancias de la vida de sociedad, indicaciones que en más de un caso dudoso se lamenta generalmente no hallar expuestas en pocas páginas.

Progresos de "El Siglo"

A NUESTROS ABONADOS Y AL PÚBLICO

Participamos á nuestros lectores y al público que desde el 1.o del entrante Agosto, EL SIGLO aparecerá todos los días del mes, saliendo los lunes y días siguientes á los festivos á las 10 de la mañana.

No será éste el único nuevo paso de progreso periodístico que daremos este año, si el aumento de suscripción sigue en la proporción alentadora que nos da ánimo para entrar de lleno en las grandes reformas que han de hacer de EL SIGLO, en la parte material como lo es ya desde el punto de vista moral, uno de los principales diarios del Río de la Plata, pues, iremos realizando mejoras á medida de la protección que se nos dispense, de manera que el público resulte así tan interesado como la propia Empresa en la prosperidad de nuestra hoja.

El 1.o de Octubre próximo inauguraremos la gran máquina norteamericana DUPLEX que permite ir á los grandes formatos y puede dar páginas en colores, á la vez que realiza el ideal de la impresión nítida de los grabados para ilustración; y nos es grato anunciar que desde ese día EL SIGLO aparecerá de DOCE PÁGINAS, pudiendo así abarcar la variada información requerida por el verdadero diario moderno, cuya lectura ha de interesar á toda la población, comercio, industria, ganadería, agricultura, milicia, marina, foro, gremios obreros, gente de letras, familias, etc., etc.

Para preparar el aumento de suscripción necesario al sostenimiento de un diario de tales condiciones, hemos resuelto, como medio de propaganda, lanzar por dos meses EL SIGLO á la venta callejera á las 8 de la mañana y al precio de TRES CENTÉSIMOS cada número, á fin de que circule profusamente en el público y pueda éste darse cuenta desde ya de la importancia actual del diario.

EL GERENTE.

Tranvías eléctricos

El ramal por la Avenida Lezica

La Sociedad Comercial de Montevideo acaba de presentar un nuevo escrito á la Junta, pidiendo la acumulación de antecedentes para robustecer las afirmaciones de que no la contraría ni obliga en manera alguna la obligación de prolongar la línea eléctrica por el interior de la Avenida Lezica, hasta el Colegio Pío de Villa Colón.

Sabemos que el ingeniero Foglia se encuentra ocupado en el estudio de esta importante cuestión, habiendo acumulado todo género de datos que lo permitan aclarar el verdadero alcance del compromiso que la empresa ha contraído para llevar á cabo la mejora.

Es posible que este asunto sea dilucidado para muy en breve, á fin de que los trabajos de electrificación que se van á practicar con toda actividad en la carretera á Colón, no sufran tropiezos de ningún género.

En la Comisión C. de Créditos

SUSPENSION DE EMPLEADOS

El Gobierno ha mandado declarar cesante en sus respectivos puestos, por haber disminuido las tareas de la Comisión Clasificadora de créditos procedentes de la última contienda civil, á los empleados de la misma señores Joaquín J. Millot, Eduardo A. Piñeiro y Mario Pérez (hijo), disponiendo que se les entregue una gratificación extraordinaria de un mes de sueldo.

Las tareas de esa comisión han quedado reducidas actualmente al estudio de 500 expedientes, los que serán despachados en el correr del mes entrante.

Hotel y Casino del Prado

REUNION DEL JURADO

Se constituyó ayer en la Junta E. Administrativa el jurado encargado de estudiar los planos presentados para la construcción del nuevo Hotel y Casino en el Prado.

Ese jurado lo constituyen el doctor Miguel Lapeyre, ingenieros José Foglia, Juan P. Gianelli, arquitecto Jacobo Vázquez Varela y Juan P. Carré.

Después de realizada la instalación del jurado se labró un acta que fué firmada por todos los miembros, pasándose luego á considerar los proyectos presentados que alcanzan á seis.

Antes de levantarse la sesión se resolvió que cada uno de los miembros del jurado estudie los planos por separado, para luego presentar sus opiniones por escrito.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio de esta institución en sesión celebrada ayer dictó las disposiciones necesarias para emitir dentro de breve plazo las nuevas emisiones de títulos hipotecarios.

La calle Yaguarón

Su ensanche entre Venezuela y Nicaragua

La señora Carolina Llamas, propietaria de una extensión de terreno situada entre las calles Yaguarón, Venezuela, Nicaragua y Minas, se presentó ayer á la Municipalidad proponiendo ceder á ésta, á cambio del afirmado, el cerco y la vereda, la faja de terreno que se necesite para regularizar la primera de esas vías de tránsito, á los fondos de la iglesia de la Aguada.

Se trata de una proposición importante, pues es sabido que la calle Yaguarón, al llegar á la esquina Venezuela, disminuye en ancho hasta la de Nicaragua, ocasionando el hecho grandes perjuicios al tránsito público.

La proposición de la señora de Llamas fué pasada á informe de la Dirección de Obras Municipales.

En el Ministerio de Obras Públicas

La adquisición de un vapor

La comisión designada por el Ministerio de Obras Públicas á fin de que procediera al estudio de las propuestas presentadas recientemente al llamado á licitación para la compra de un vapor destinado al servicio de esa secretaría y sus dependencias, acaba de dar término á sus tareas.

Por unanimidad la comisión aconseja que se acepte la propuesta de la casa Koppel, en virtud de considerarla la más ventajosa para los intereses nacionales.

AVISOS

"Bols"

Es la Ginebra [illegible] fina y más aromática que existe

SU COLOR AMBAR PALIDO
Comprueba su vejez

1073 may. 20 pmto.

A. SPERA
Sastrería Pirámides

Liquidación excepcional de los géneros y trajes de invierno.

TODO TRABAJO ES GARANTIDO

SARANDI 226 y 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono La Uruguaya, 1931

MONTEVIDEO

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1908.—Alfredo Echevarría, gerente.

núm. 1497.Jl.22-v.Ag.8.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.

Montevideo, Julio 1.o de 1908.

EL SECRETARIO.

P. MÉROLA — Sarandí 252 SASTRERÍA

Nuevo surtido de paños para invierno

A LA VILLE DE PARIS — 323 SARANDÍ [illegible]

GRAN VARIEDAD EN GENEROS FANTASÍA PARA VESTIDOS, CONFECCIONES, etc.

PRECIOS CONVENIENTES

OFICINA del TRABAJO

CALLE PIEDRAS, 79

Oferta y demanda DE TRABAJO

Para todos los oficios

Empleados y sirvientes en general.

Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.



Y LA Electro-Técnica Uruguaya

DE CIOFFI, REBUSCI & VOULMINOT

EMPRESA de instalaciones eléctricas Particulares é Industriales

65—18 DE JULIO—65

ESQUINA CONVENCION — Los dos Teléfonos

ESPECIALIDAD

Instalaciones de Luz Eléctrica — Nuevo surtido de arañas, plafoniers, liras, etc., etc.

328-pm.

Plantas

de Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de injerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó al detalle, en el establecimiento «La Recreación», camino de Mendoza frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

1171-ja 6-v ab 20

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar, en su edificio social Magallanes 182, el viernes 31 del corriente, á las 8 y 30 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria anual, con antecedentes relativos á los ejercicios anteriores.

2.o Elección de 4 titulares de la comisión directiva y uno de la comisión fiscal y sus respectivos suplentes.

Montevideo, Julio de 1908.

La secretaría.

NOTA—Los miembros salientes designados por sorteo, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, fueron los siguientes: Doctor Joaquín de Salterain, Presidente; doctor José Brito Foresti, Secretario; señor Julio Anavitarte, Tesorero; doctor Rodolfo Fonseca, Vocal; señor José María Uriarte, Miembro de la Comisión Fiscal.

1190jl21v31jl.

JUEGOS PARA HALL Y PATIOS

La variedad más completa acaba de recibir nuestra casa

GUSTOS NUEVOS

PRECIOS MUY CONVENIENTES

FELIPE L. MONTEVERDE

Casa importadora y fábrica

25 DE MAYO 166

LA URUGUAYA

La Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

Aviso á sus asegurados y al público

La Compañía Nacional de Seguros de Vida «La Uruguaya» ya ha trasladado sus oficinas á la calle Juncal número 135, esquina Rincón.

Eduardo Zorrilla, Director-Gerente.

1536-jl29 v-ag.30.

Dirección General de I. Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1908-09, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto empezará el día 15 del corriente terminando el 31 de Agosto próximo, y el segundo, desde el 1.o hasta el 30 de Setiembre siguiente.

Para las propiedades empadronadas, comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 7.a, el primer plazo será desde el 15 al 31 de Agosto, y el segundo correrá en todo el mes de Setiembre.

Los contribuyentes que dejasen pasar los plazos establecidos para el pago del impuesto inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados en la Ley.

Los que invoquen representación agena en las gestiones sobre rebajas de aforo, deberán justificarla en forma por medio del poder especial ó carta poder legalizada por Escribano Público, sin cuya justificación no serán admitidas (Art. 8.o del Decreto Reglamentario).—Montevideo, Julio 13 de 1908.—V. Fossati.

1434jl13vjl31.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 123

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua

Reconquista esquina á Juncal

ESCUELA DE VETERINARIA

Asistencia de animales enfermos

Se avisa á los interesados que el 1.o de Agosto próximo, empezará á regir la siguiente tarifa de hospedaje en el hospital de Clínicas de esta Escuela.

Bovinos y equinos 1.a categoría	$ 1.00	diarios
Idem idem 2.a categoría	» 0.60	»
Idem idem 3.a categoría	» 0.40	»
Caninos de gran talla, ovinos, caprinos y porcinos	» 0.30	»
Pequeños caninos y felinos	» 0.20	»
Leporinos y aves	» 0.20	»

Montevideo, Julio 24, de 1908. *La Dirección.*

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José

El domingo 2 de Agosto de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.05 a. m.		
Piedras	8.35 »		
Canelones	9.7 »	$ 1.50	1.00
Santa Lucía	9.35 »		
San José... Ll.	9.30 »		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día viernes 31 de Julio y serán válidos únicamente para regresar el mismo día en el tren expreso que saldrá de San José á las 7 p. m.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. —Montevideo, Julio 23 de 1908.—C. W. Bayne, administrador general.

AVISO

Hacemos saber al comercio que hemos prometido vender á los señores Fortino O. Brun y Justino M. Rivero todas las existencias del Hotel Café y Billar de nuestra propiedad denominado «Hotel Uruguayo». En consecuencia, los que tengan reclamación que hacer deberán deducirlas dentro de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.

Rocha, Julio 20 de 1908.

González y Cía.

1515 jul 25 v-ag.25.

Establecimientos de campo

Se dan en arrendamiento, uno en Soriano y otro en Tacuarembó, con un área de 5 suertes más ó menos cada uno, y se venderían las existencias.

Ocurrir á Wilson Hnos. Cerrito 215.—Montevideo.

1528 jl.28-v ag.29.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.a CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.

241-5db.pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

111-CALLE ZABALA-111

Se previene á los señores Accionistas de este Banco que la Asamblea General Ordinaria aprobó el reparto del dividendo del 9 o/o anual, correspondiente al 6.o ejercicio debiendo colocar los poseedores de acciones al portador el 3 o/o tres por ciento como saldo en el cuarto trimestre y los poseedores de acciones preferidas el 2 o/o, dos por ciento al contado, como saldo en ese trimestre y el 1 o/o uno por ciento como dividendo acumulativo, según lo prevenido en la memoria aprobada.

Estos dividendos se pagarán en las oficinas del Banco desde esta fecha en adelante.

Montevideo, Julio 25 de 1908. 1512jl24vg11.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Debiendo procederse á la 2.a amortización de los Títulos Hipotecarios del Ateneo, se avisa á los interesados que el sorteo correspondiente tendrá lugar el 1.o de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la Oficina de Crédito Público, calle Cerrito esquina Solís.—Montevideo, Julio 28 de 1908.—EL TESORERO.

1527vag1.o.

Ernesto Quincke

CALLE CERRO LARGO N.o 90 ESQ. ANDES

Casa introductora de máquinas y útiles en general

ESTABLECIDA EN 1852

MATERIALES

PARA FERROCARRILES DE TROCHA ANGOSTA.

Unico agente para la República Oriental del Uruguay de ARTHUR KOPPEL, BERLIN.

CARRETILLAS DE FIERRO. PALAS DE BUEY.

COCHES NORTEAMERICANOS

Máquinas de carpintería de la renombrada fábrica KIRCHNER Y Cía. LEIPZIG.

Motores y Calderas de Marshall Hijos y Ca., Gainsborough

Artículos para Luz Eléctrica en general

UNICO AGENTE

De la Sociedad General de Electricidad—A. E. G.—de Berlín

A. Soury y Cía

Papelería Galli

MONTEVIDEO

Agentes exclusivos en la República O. del Uruguay y la República Argentina de las rapidísimas minervas de WAITE y SAVILLE Ld: FALCON

Representantes de las Fábricas de J. G. Schelter y Giesecke — LEIPZIG

Minervas Phoenix

Máquinas de imprimir Windsbraut

Tipos de imprenta, Etc.

Albert y Cía. Schnellpressenfabrik - Frankenthal

Máquinas de imprimir en general

Tintas Ch. Lorilleux y Cía. - Paris

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina San tini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. — 152-a.24-pm.

LA MEJOR CADENA ENCHAPADA

Para relojes de bolsillo

DE HOMBRES - - - Y SEÑORAS

MODELOS NUEVOS Y ELEGANTES

"VERITAS"

Chapa de oro

20 años de duración!

Pidan en todas las joyerías

Fijarse bien! Cada cadena lleva la inscripción "VERITAS"!

Tienda Inglesa

DE

AMY Y HENDERSON

Calle Juan C. Gómez 162, 164 y B. Aires 264

LIQUIDACION

De todas las novedades de esta estación y de los artículos para regalo

---

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Exposición Nacional de ganados á galpón

UNICA DE CAMPEONES EN 1908

Se celebrará en Montevideo en el ex-Campo Euskaro, con el concurso del Superior Gobierno.

Del 6 al 8 del próximo Setiembre.

Por programas é informes, dirigirse al local social, calle Uruguay número 83.

1503 jl.23 v.ag.9.

ACEITES MINERALES 'VACUUM'

Para máquinas, cilindros, motores á gas, automóviles, cueros, etc.

Depositarios en la República O. del Uruguay

EUGENIO BARTH Y Cia.

CALLE URUGUAY Núm. 2

ANGELUS ORQUESTRAL

Con este maravilloso aparato puede Vd. improvisarse gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por difícil que sea. 6000 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato único, como perfecto, tiene además registros para producir efectos orquestrales combinándolos con el piano ó aisladamente.—No confundir este magnífico aparato con otros análogos.

VENTAS A PLAZO

Unico agente en la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGO 159-169

Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norteamericanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos.—Garantidos por 10 años

---

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia—Artículo superior

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

1361-pto.

MARTIN GARCIA Y LA JURISDICCION DEL PLATA

POR AGUSTIN DE VEDIA

Un tomo de 472 páginas de esmerada impresión sobre papel superior y un mapa hidrográfico, litografiado.

Precio: $ 3.00

DEL MISMO AUTOR

Constitución Argentina

Esta obra es un análisis completo, concordado y comentado de la Constitución Argentina escrito con gran erudición por el talentoso autor don Agustín de Vedia.

Un tomo de gran formato de 600 páginas, en papel superior y correcta impresión.

Precio: $ 6.00

LIBRERIA DE FRANCISCO IBARRA

Calle Rincón 168 y Juan C. Gómez 112

1181-jl.20.v-ag.13.

Compañía Salus

Se hace saber á los señores accionistas que el pago de las cuotas correspondientes al dividendo de 8 por ciento acordado por la Asamblea celebrada el día 23 del corriente, se efectuará todos los días hábiles en el escritorio de la Compañía, calle Cerrito número 170.

Montevideo, Julio 24 de 1908.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con estricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1352-jn.30-v.ag.10.

Al Palacio de Cristal

LIQUIDA

Sobretodos en casimir pura lana, para hombres, á $ 10.50; trajes en casimir fantasía para hombres, á 9.50; sobretodos para niños, desde 3.50.

Avenida 18 de Julio esq. Médanos

Estancia en venta

Véndese una estancia superior compuesta de 1303 hectáreas más ó menos, perfectamente alambrada y dividida en diez potreros: con muy buena casa y galpón, etc.

Tiene una gran plantación de arroz poseyendo las más modernas máquinas para su beneficiación.

Para más informaciones los interesados deberán dirigirse á su propietario, Juan Tamborindeguy, en Pelotas.

1477-v.Set.20.

Gramófonos á $ 20

Tan elegantes, de gran sonido y duración como los más renombrados

Precio sorprendente ps. 20

Discos criollos, cantos, óperas, etc.

Descuentos especiales en ventas al por mayor

Casa Mousqués—Ituzaingó 159

LLAMADO A CONCURSO

Por resolución del Consejo de I. Secundaria y Superior, fecha 6 de Julio del corriente año, llámase á concurso para proveer en propiedad la Cátedra de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria.

El programa y las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de E. Secundaria, calle Cerrito núm. 2. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en dicha Oficina hasta el 15 de Enero de 1909 á las 5 p. m.—Montevideo, Julio 25 de 1908.—Carlos M. Soria, Secretario.

1500jl24vag11.

ALMANAQUE

San Ignacio de Loyola fund.

Hoy sale 6 h. 58 m., pónese 5 h. 11 m., cuarto creciente el 5.

Van transcurridos 213 días del año, faltando 153.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.—París, calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Chacabuco número 118.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FENIX

Náyades modernas

Recordarán los lectores que durante las últimas carreras de caballos de París y Londres hicieron su aparición en el estadio algunas actrices y [illegible] profesionales, ataviadas con el traje [illegible] sin privarse de ninguno de [illegible], entre ellos, el de la [illegible] lateral de la falda.

La resurrección fué sensacional, sobre todo en el público masculino. Tan sensacional, que el Ministro inglés Mr. Winston Churchill estuvo á punto de [illegible] y quedar descalabrado, por distraerse en la contemplación de un traje [illegible] sugestivo, ostentado por la actriz mejor formada de Londres.

Vemos ahora que las modistas, empeñadas en sostener la moda, [illegible] de que las grandes capitales [illegible] algunas restricciones de [illegible] y gubernativo á lo excesiva [illegible] indumentaria, lánse refugiado [illegible] playas.

«The New York Herald» publica una descripción del traje femenino de baño que está ahora haciendo furor en las playas elegantes de Norte América.

Es el tal traje, á juzgar por el grabado, altamente atractivo que acompaña á la descripción, algo que puede hacer parecer honesta la desenfadada [illegible] Directorio, y que indudablemente originará la intervención de la Policía de costumbres, de ser exhibido en las playas inglesas ó belgas.

El «sheath skirt» (traje-funda), inventado por las sobrinas del «Tío Samuel», es de seda, á cuadritos blancos y verdes, y está completado por una gorrita del mismo color, medias de seda color rosa pálido y sandalias obscuras.

Asemejase á los trajes de calle Directorio, en que lleva su abertura correspondiente en el flanco izquierdo, y le aventaja en ser más corto y más ceñido.

¡Qué dirán en sus tumbas los puritanos, los austeros antecesores de los yanquis si se enteran de todas estas cosas!

Astros del arte

¡Qué «Rigoletto» el que acaba de cantarse en la Gran Opera de París!

«No recuerdo (dice una carta) haber oído un Rigoletto más completo, más perfecto, ejecutado por una deliciosa «sentente» anglo-rusa-ítalo-francesa compuesta de la Melba, la Petrenko, Caruso y Renaud, el gran barítono. ¿Qué más podía pedirse? El París de los grandes acontecimientos llenó todas las localidades del teatro.

Los anuncios habían advertido que durante la representación no se permitiría á los espectadores entrar á ocupar sus localidades, á fin de evitar toda clase de ruidos y movimientos.

Por rara excepción se ha cantado el «Rigoletto» en italiano; pues sabido es que en la Opera de París se canta siempre en francés.

Los precios de las localidades eran realmente excepcionales; cada palco entresuelo costaba en el despacho de billetes 1 200 francos.»

El tatuaje

Los periódicos ingleses se ocupan con frecuencia del incremento que toma entre las clases acomodadas y aun aristocráticas del Reino Unido, la moda de hacerse grabar sobre la piel el retrato ó el nombre de una persona querida, ó en su defecto, el dibujo de una escena que haya preocupado ó apasionado la opinión pública, y no hace mucho se ha podido admirar—¡cuán complacientemente!—en el «Graphic» un soberbio tatuaje, casi obra de arte, representando el asesinato del infortunado marqués de Morés, que un árabe se había hecho grabar en la espalda indeleblemente al precio de increíbles sufrimientos.

El cuerpo del tatuado Duval ofrecía en sus dibujos mayor variedad aún. Era como un museo vivo de erotismo sentimental y de ambiciones guerreras.

En el brazo derecho ostentaba el dibujo muy correctamente hecho, de una mujer coronada de estrellas; en el antebrazo, el retrato de un hombre, probablemente el suyo propio, de una finísima ejecución, sobre el que, en caracteres azules, se ostenta la siguiente inscripción: A. Duval.—1872.—M. D. S. T.

En el antebrazo izquierdo otro retrato de mujer, sobre el que se leía el nombre de «Teresa», al lado de un corazón atravesado por una flecha. Y luego, en el pecho y en el vientre, una serie de inscripciones guerreras, expresivas de sus predilecciones en materia internacional: «La revancha ó la muerte», «Abajo la Prusia», «La China para los franceses», «Viva el tsar y la tsarina» y en letras gordas, con grandes caracteres que parecían dominarlo todo, esta inscripción, con todas las apariencias de un aforismo histórico: «Gambetta es el más gran patriota de Francia».

Era la piel de aquel hombre como un índice chistoso de historia contemporánea; pero aún más curiosos que esos rótulos y dibujos, eran los tatuajes de la espalda y de la región lumbar: llevaba grabado sobre el dorso un mapa geográfico de Francia, meticuloso y fielmente dibujado, y en las nalgas un castillo roquero sobre la derecha y un hombre montado en bicicleta sobre la izquierda.

Clarividencia

Quedo declarado gusano Shelock Holmes, y ahora verán porqué razón lo rebajamos á esa ínfima categoría, aun cuando [illegible] los primeros en reconocer y admirar sus hazañas de «detective».

En Buenos Aires, policíacos y repórters siguen procurando descorrer el velo del misterio en el asesinato del millonario Gartland. Se ha reconstruído el crimen de mil maneras, y una de esas reconstrucciones es la siguiente que ultrapasa las más audaces y felices obras de ese género que registra la historia.

«El señor Gartland, (dice el reconstructor), ha entrado en el cuarto donde fué encontrado su cadáver, acompañado de otra persona de su íntima amistad que le hablaba de un hecho sucedido, cuya verificación podía hacer con sólo llegar á la tercera pieza del museo biblioteca, que estaba con luz eléctrica encendida, hacia la cual lo dirigía su acompañante.»

Conforme con el itinerario, contar es con el alumbrado y con todos los pormenores materiales; pero, ¿cómo diablos se puede presumir que la víctima hablaba de un hecho, y no por suceder, sino sucedido?

El autor de esa pieza posee unos alcances que sobrepujan al de todos los Shelock Holmes habidos y por haber. Propongámosle, que se le pregunte á quienes entraron aquí, detrás del templo inglés las famosas piezas de artillería cuya presencia en ese sitio estratégico, es aún un misterio impenetrable para todo el mundo, como lo es también el objeto que pudieran tener apuntando hacia el mar cual si esperasen la renovación del ataque del almirante Popham en la época colonial.

¡Qué me las traigan!

Véase lo que acaba de referir, como testigo ocular, un corresponsal de «La Época» de Madrid, juzgando desde distintos puntos de vista á la capital de Austria:

«Las vienesas parecen ser el producto elegido de todos los pueblos europeos: son bellas, elegantes y muy simpáticas; de pies pequeñitos y caras graciosamente redondeadas, con los ojos garzos ó azules claros, el andar airoso, el talle esbelto y natural, sus afeites tí[illegible] atlánticos: rubias ó morenas, poseen, al mismo tiempo que los atractivos del sexo, la seriedad del Norte y la dulzura meridional, reuniendo á la vez la elegancia [illegible], á la cual en ocasiones aventajan.

[illegible] que se necesitaría gran [illegible] de mal gusto y completo desconocimiento de la estética, para no extasiarse ante ese cuadro seductor y delicado; ¡qué me las traigan, qué me las traigan!

303 cáscaras de nuez

Se están verificando en el Mar del Norte las maniobras navales inglesas de verano.

De la importancia que habrán de tener las mismas, puede juzgarse por el hecho de tomar parte en ellas 303 buques de guerra.

Como quiera que deben ser realizadas durante el curso de las maniobras numerosas experiencias relativas á las nuevas teorías de táctica naval, así como varias pruebas de material de guerra, construido con arreglo á los últimos adelantos científicos, el plan de los ejercicios será completamente secreto. El almirantazgo comunicará dicho plan general al almirante lord Charles Beresford, y éste, como jefe supremo de la flota, quedará encargado de ejecutarlo, auxiliado por su Estado Mayor.

Las fuerzas navales estarán constituídas por la escuadra del Canal, el primer escuadrón de cruceros, parte de la escuadra del Atlántico y el segundo escuadrón de cruceros rápidos, más las tres divisiones de la flota territorial. Entre las nuevas unidades de combate figurarán el acorazado «Dreadnought» y el destroyer «Cossacko», barco el más rápido de cuantos hoy cruzan los mares, puesto que su velocidad excede de 37 nudos por hora.

Según los últimos datos facilitados por el almirantazgo británico, en las próximas maniobras navales inglesas tomarán parte 303 barcos, sumando un total de 998.362 toneladas. Dicha cifra se descompone del siguiente modo: acorazados, 29: con 421 200 toneladas; cruceros, 46: con 390.060. avisos y otros buques auxiliares, 29: con 91.820; torpederos y destroyers, 181, con 163.831, y submarinos, 27, con 9.451 toneladas.

Una salva célebre

Los periódicos norteamericanos refieren un intermedio cómico ocurrido durante la travesía ejecutada por la escuadra yankee de Nueva York á San Francisco.

Uno de los cruceros se dirigió á las aguas de Haití, hizo su entrada en un puerto fortificado y saludó con los veinte cañonazos reglamentarios.

El comandante esperó durante media hora el saludo de tierra, y como nadie respondiera, envió á uno de sus oficiales para que pidiera explicaciones. Estas fueron tan satisfactorias como ridículas, puesto que el oficial se le dijo que habiéndose agotado la provisión de pólvora se había mandado á buscar á un lugar próximo. Así que llegara se harían los disparos correspondientes. Pero como el comandante creyera que se trataba de una broma pesada, delegó á otro oficial, al cual siguió un marino haitiano vestido de punta en blanco, quien acabó por pedir prestada al comandante yankee la pólvora necesaria para los disparos. Entonces se verificó el saludo, con el consiguiente regocijo de los norteamericanos á cada cañonazo que sonaba.

Velocidades

Hace tiempo que los automovilistas alemanes lamentábanse de la escasa velocidad á que se consentía la marcha de los vehículos (unos 15 kilómetros por hora). El Ministro del Interior, antes de redactar un reglamento para la policía de automóviles, ha dispuesto se realizaran varias experiencias encaminadas á averiguar la velocidad que pueden adquirir vehículos de varias clases arrastrados por caballerías. La experiencia, realizada la pasada carrera en la carretera de Berlín á Charlottenburgo, arroja los siguientes resultados

Un taxímetro berlinés, arrastrado por un caballo, dió, con una velocidad media, 20 kilómetros y 500 metros por hora, y á toda marcha 22 kilómetros por hora.

Un carro del servicio de incendios, con su equipo completo, recorrió en el primer caso 22 kilómetros y 400 metros, y á toda marcha 24 kilómetros por hora.

Un ligero carruaje, tirado por un tronco de caballos húngaros, cubrió la distancia mayor, haciendo en una hora 31 kilómetros.

Los automovilistas alemanes confían que en la redacción del nuevo reglamento se tendrán en cuenta dichos ensayos.

Género chico

El 3 del corriente terminó en Madrid la temporada del teatro Cómico. En ella tuvo la friolera de 253 representaciones y otros tantos llenos la comedia lírica «Alma de Dios». Otras obras estrenadas estuvieron así en el cartel: «El señorito», 138 veces; «Los falsos dioses», 103; «Los niños de Tetuán», 59; «Camino de flores», 50; «¡Hasta la vuelta!» 48; «Kitha y Phone», 34; «Ole con ole», 27; «El hurón», 33; «Felipe segundo», 53.

¿Qué es peor?

Un cliente de estas notas nos escribe observando que los transeúntes van á pasar mil sinsabores con los perros que usen de la facultad de andar por las aceras, unidos á sus amos por una piola ó cadenita, en lo cual semejarían hasta cierto punto á los guerreros galos que se unían con los guerreros zafos que se unían por medio de una cadena para triunfar ó perecer el uno junto al otro. La tal alianza del can y el hombre tiene realmente sus bemoles para los neutrales, especialmente para las damas, aparte que no es garantía contra posibles mordiscos.

Otro comunicante opina que corresponde la libertad condicional, es decir, con bozal; pero, ¿acaso así deja de ser incómodo y aún amenazador el noble animal, especialmente si es de raza guardera, como un ejemplar que suele andar muy fresco por la plaza Constitución y que según noticias fidedignas vive muy cerca de ella?

Qué habla Fénix! ¡Qué emita Fénix su autorizada opinión!

Bueno, caballeros. Nosotros creemos que ninguno de ambas formas es mala, pues una y otra son peores. Lo mejor sería que los perros se quedasen en su casa, gozando de las dulzuras del hogar y excedos así de que se les [illegible] en la perrera á título de profiláctica contra la rabia.

Fénix.

Administración Pública

Obras de vialidad

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto aprobar una declaración de urgencia hecha por la Junta Económico Administrativa de Rocha, para realizar varias obras de reparación en el camino nacional que conduce al Brasil.

Derechos de aduana

El mismo Ministerio pasó ayer una nota al de Hacienda para que este ordene á su vez á la Dirección General de Aduanas que autorice el trasbordo en Montevideo y se permita el despacho libre de derechos por la receptoría del Carmelo, de 260 bultos conteniendo materiales de acero destinados á la construcción del puente giratorio del arroyo de las Vacas.

Ordenes de pago

Se ha librado una orden de pago por la suma de $ 336,75 á favor del señor M. Aguirre, importe de la construcción de una casilla en el muelle de Nueva Palmira, destinada al mareógrafo instalado en dicho muelle.

Al mismo tiempo se libró otra orden por la suma de $ 265 á favor de la Comisión de Estudios de Fuerzas Motrices del Uruguay, para pago del presupuesto del mes de la fecha.

Certificados aprobados

La superioridad resolvió ayer aprobar los certificados números 4 y 5 expedidos á favor de los señores Monteverde y Fabini, relacionados con obras realizadas por dichos señores en el arroyo Cueva del Tigre y el puente sobre el Solís Grande, librándose al mismo tiempo las respectivas órdenes de pago que ascienden á las sumas de $ 2250 y 2538.

También se aprobó el certificado número 3 expedido por la misma Inspección á favor de los señores Miguel y Juan Debernardis, por obras realizadas en la construcción del edificio destinado á la Usina de Gas Pintsch, librándose la orden de pago por esas obras, que asciende á la suma de $ 2.133.

Máquina perforadora

El Gobierno ha resuelto contratar con el señor Ernesto Quinke, la provisión de una máquina perforadora, accesorios, herramientas y doscientos metros de caño destinados á las obras que deben realizarse con el objeto de proveer de agua potable á la población de Trinidad (departamento de Flores).

El aprovisionamiento de estos materiales originará al gobierno un desembolso de $ 3.421, habiéndose librado ya á favor del señor Quinke, la respectiva orden de pago.

Cuenta corriente del gobierno

El Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar para los dos semestres del año en curso, el interés del 2 o/o para los saldos á su favor en la cuenta corriente que tiene con el Banco de la República, y el de 4 o/o para los saldos que aquel adeude á la institución mencionada.

La hora oficial

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se dictó ayer una resolución, dejando sin efecto la concesión á favor del señor Weidmann para el cuidado y reparación de los relojes de todas las oficinas públicas, en virtud de que esos cometidos acaban de ser confiados al Instituto N. para la Predicción del Tiempo.

Política colorada

Comité Ejecutivo Nacional

Bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez y con asistencia de los señores Blengio Rocca, Sosa, Encinas, Espalter, Freire (Román) y Amézaga, se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Nacional Colorado.

Se dió cuenta de diversas notas remitidas por comisiones de campaña, pidiendo se les indicara el procedimiento á seguir para la reorganización partidaria.

Como se trata de consultas que requieren estudio, se designó una comisión especial compuesta de los señores Mora Magariños, Blengio Rocca y Sosa, con el cometido de informar al respecto y ocuparse, además, del censo partidario, que es la base en que reposa la organización de las nuevas autoridades.

La comisión especial nombrada se reunirá inmediatamente para dar comienzo á su cometido y poder indicar á la vez el número de delegados que deben ser designados por las comisiones departamentales para constituir el Comité Ejecutivo Nacional.

Se cambiaron luego ideas sobre otros asuntos, levantándose la reunión á las 6 y 1/2 p. m.

Comité Ejecutivo Departamental

A las 4 1/2 p. m. se reunió también el Comité Ejecutivo Departamental.

Presidió el doctor Blengio Rocca, asistiendo los doctores Cachón, Grauert y señores Brito, Guerra y Milhas.

Se dió cuenta de que era necesario iniciar los trabajos preliminares de la organización partidaria que establece la carta orgánica, pero como se trataba de una cuestión importante, se creyó prudente citar para una nueva reunión, á la que podrían concurrir mayor número de miembros.

Con tal motivo se ha señalado el día de mañana para que tenga lugar esa reunión.

La Carta Orgánica define la cuestión á tratarse, en estos términos:

Las Asambleas Departamentales se instalarán constituyendo en el mismo acto un Comité Ejecutivo provisional al principio de cada trienio, dentro de los primeros quince días del mes de Noviembre siguiente á su elección, lo cual podrá hacerse con la concurrencia de la quinta parte de los miembros de cada Asamblea en la primera citación, y á falta de este número en tercera citación con los que asistan [illegible]

Dentro de los diez días siguientes se efectuarán las elecciones á que se refiere el artículo 11, inciso 1.o.

La convocatoria é instalación se harán por el Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental saliente, y si no hubiera Comisión organizada, ó tuviera á este deber el Comité existente, por los delegados que designe la Comisión Nacional.

En los casos [illegible] en la forma establecida en los incisos 1.o y 2.o del artículo 6.o. En los demás [illegible] se publicarán con diez días de anticipación.

En los casos en que vencido el término del trienio de una Comisión Directiva Departamental no hubieran sido designados los delegados seccionales á la que habría debido sustituirla, cesará de actuar aquella Comisión, y la Comisión Nacional nombrará un Comité Provisional, el que ejercerá todas las funciones de la Comisión Departamental, y especialmente la de adoptar las medidas necesarias para que se designen los delegados seccionales y se constituya la Comisión Directiva Departamental definitiva dentro del menor término posible.

Este Comité Provisional cesará en sus funciones tan pronto como pueda reunirse y constituirse en Asamblea la quinta parte de los delegados de que debe componerse la Comisión Departamental.

El Comité tiene interés en que estas prescripciones se cumplan, á fin de que los clubs seccionales puedan nombrar sus delegados á la Departamental, con arreglo al número de inscriptos colorados anotados en el Registro Cívico, correspondiente á cada zona de Montevideo.

Maravillas de la navegación

A fines del mes pasado llegó á Londres [illegible] procedente de Noruega [illegible] el Parlamento [illegible]



El "Nuevo Marino", [illegible] que ha hecho [illegible] la travesía de Noruega á Inglaterra

[illegible]

VIDA SOCIAL

Recepciones—

Concentran la atención social de estos días las recepciones de dos de los salones de más prestigio de Montevideo. Al interés que despiertan siempre debe agregarse en este caso especial la gran ansia con que se esperan después de las temporadas teatrales, cuyos efectos son siempre mortales, trastornando los planes más definidos y obligando más de un cambio de frente. El *flirt* pasa en tales circunstancias por crisis graves, cuyo epílogo afirmativo ó negativo tiene por teatro las reuniones en que la sociedad permite á los ojos cesar en su cometido, para dejar el puesto á otro factor más práctico. Y conste que no decimos esto sin tener hechos positivos que invocar. Sólo que nuestro propósito de dar únicamente lo nuevo y lo exacto, silenciamos hasta tener el dato cierto. Según sean los epílogos, prometemos...

—Esta noche la recepción tendrá lugar en la morada de los esposos Sánchez-Illa. Anticipamos á las «habitués» que no deben dejar «para la próxima semana», pues será la última de la actual temporada, cerrándose los salones en el mes de Agosto, debido á razones de familia. Sin duda, esta nueva, no muy agradable para las lectoras, contribuirá á darle mayor brillo. En cambio, para Setiembre tendríamos una de calibre máximo, pero...

—Por la tarde, mañana, se repetirá la recepción de los primeros sábados del mes, en casa del doctor Ildefonso García Lagos. Las crónicas de la anterior, dieron noticia de una de las grandes fiestas de la «season» y probablemente las de esta, repetirán otro tanto.

Un cuento de Marcel Prevost—

No basta amar al marido: es preciso también ser buena para él. Sí, buena, simplemente. Multitud de mujeres, que quieren á sus maridos, no los hacen felices.

Ejemplo: Ivona adora á Julio, su marido; fué un casamiento de amor recíproco. No se divierte más que en compañía de Julio; sin Julio, la vida, aun después de varios años de matrimonio, le parece vacía y fastidiosa.

Amándolo así se juzga autorizada á reclamar de él, no solamente un igual amor, sino una manera idéntica de manifestarlo. Le rehusa el derecho al menor placer, por inocente que sea, fuera de su lado. Julio lee con gusto, mientras que Ivona prefiere diversiones menos tranquilas. Desde que Ivona sorprende á Julio en tren de leer, se juzga abandonada, traicionada; de inmediato comienza un régimen de mal humor. Veinticuatro horas á lo menos sin proferir palabra y una cara de mármol por el mismo tiempo. Por la misma razón Julio ha debido suprimir toda relación masculina; Ivona no admite que un marido almuerce, cene ó se pasee sin su mujer. Si van á una fiesta juntos y, por casualidad, Julia parece divertirse con una persona de sexo diferente, surge Ivona tratando en vano de ocultar su enfurruñamiento.

—¿Qué es lo que contáis á Julio?

Y ya la tenéis veinticuatro horas más perfectamente muda... Es verdad que arranques apasionados le suceden.

—No quiero más que á ti en el mundo, tú lo sabes: cuando estoy lejos de ti no vivo! ¡cuando no te ocupas de mí, me parece que no me amas y pierdo la cabeza!

¿Qué responder? Julio sabe que Ivona dice la verdad: su sincero amor lo emociona... pero, encuentra, sin embargo, su vida difícil. Aquello no va tal como él quisiera. Un algo más. Y entonces empieza por no decir la verdad. Después...—*Marcel Prevost.*

«Entre-Nous»—

La nueva Comisión Directiva de «Entre Nous» celebró ayer su primera sesión por haber sido entregado recién el miércoles el respectivo nombramiento. La comisión tomó numerosas determinaciones que hacen presagiar una era brillantísima para la Asociación. Al mismo tiempo determinó postergar para el próximo viernes, la reunión de costura por no haber tenido materialmente tiempo de preparar el trabajo para ese día. En cambio el viernes próximo el taller estará *au complet* y concluída la tarea se realizará una fiesta íntima que la nueva comisión ofrece á la comisión saliente y en particular á la señorita Lili Castells, su digna presidenta.

En el Urquiza—

Digna despedida de la lírica de Bernabei. La concurrencia, enorme como en las cuatro anteriores, no se cansaba de ovacionar á sus elementos, ovaciones que iban en su mayoría dirigidas á la Agostinelli esa preciosa é inteligente artista que ha realizado el «record» de tres noches, una tras otra, interpretar con arte y corrección admirables tres papeles llenos de dificultades.

El aspecto que presentaba la cazuela es indescriptible. Una inundación de colores y caras lindas, una batahola de gritos y voces que no dejaban ni fijar la vista.

Renunciamos á nombrar á una sola de sus componentes. En platea y palcos vimos á las señoras: Dolores Pereira de Rossel Rius, María Castro de Figari, Julia Villegas de Shaw, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Esperanza Villagrán de Ciganda, Rosa Aguirre de Zorrilla, María C. García Lagos de Hughes, Rosina Arocena de García Acevedo, Sara Sienra de Arteaga, Angela Portillo de Lussich, Isabel Reyes de Rodríguez, Blanca Pérez de Storace, Sara Alves de Castellanos, María C. de Guesalaga.

Señoritas: Plácida Cibils Hill, Eleonora Victorica, María Piera, Matilde é Isabel Rodríguez Reyes, Juanita Ramírez, Josefina Lerena Acevedo, Serrana Méndez Alcain, Julieta García Acevedo, Teresa Mir, Elena Mañé, María Vizca, Ema Nin Lavalleja, Estela y Virginia Ballefín, María Ibarra, Soledad Seré Ibarra, Pascuala Carvalho Alvarez, María Elena Figari, María Antonia Caprile, Adela Villagrán, Carmen Reyes Cadenas, Pepita Moratorio, Delia Fariña, Adela Montaño, Adela García Lagos, Inés Risso, María Celia Folle, Lydia y Ana María Guesalaga, Elena Carreras Pittaluga, de Sosa, Jiménez de Aréchaga, Passano, Ponce de León, Brown, Escudero, Buela, Lussich y muchísimas otras.

Recibos—

Hoy es día de recibo en casa de las señoras:

Leonor Calvi de Victorica, María Castro de Figari, Carolina Zumarán de Sienra, Josefa P. de Garzón, Pilar de Arteaga de Hoffman, Bernardina Sánchez de Illa, Micaela Gelly de Ramírez, Luisa Acevedo de Blanco, Berta Zubillaga de Ruano, Enriqueta Rodríguez de Riet Correa, Julia Arteaga de Sardá, Ana Saavedra de Cardoso, Margarita N. de Uriarte, Isabel Reyes de Rodríguez, Isabel Tornquist de Alvarez, Mercedes Capurro de Escudero.

Las carreras del domingo—

Nuestras principales familias han solicitado palco para las carreras á beneficio de la Asociación de Estudiantes. El éxito está definitivamente asegurado y no cabe la menor duda que el domingo no habrá por la tarde otro punto de reunión.

Comidas—

Entre los cónsules de las naciones extranjeras residentes en Montevideo, ha surgido la idea de obsequiar con un banquete á su colega de Alemania, quien abandona su puesto, ascendido por el gobierno de su país á uno de mayor importancia.

Se preocupan de organizar dicha demostración, que se realizará lo más pronto posible, los señores cónsules del Paraguay y de España.

Viajeros—

Regresó ayer de Corrientes el señor Manuel Lessa, quien pasó una temporada en el establecimiento que posee en esa provincia argentina. Acompañó al señor Lessa, su hija la distinguida señorita Lola Lessa Salterain.

—Se encuentran en Buenos Aires el señor Roberto Petracaprina, y su esposa la señora María Cristina Méndez.

—Partieron para la vecina orilla los señores Rafael Pastori, Luis Herrera y Vicente Pinero.

—Regresó á Buenos Aires la señorita Margarita Everton.

—Ayer llegó de la capital vecina el señor Eduardo Acevedo Díaz.

—Para Buenos Aires se embarcaron ayer tarde en el vapor de la carrera los señores Carlos Rossi, Federico Real de Azúa, Arsenio Lermitte y Eugenio Daniels.

—Se embarcó también la distinguida cantante Matilde de Lerma.

Enfermos—

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Bartolomé Hounie.

—Muy mejorado el señor Juan G. Buela.

—Sigue la mejoría en el estado de la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

—Es satisfactorio el estado del joven Juan P. Borrás.

—Ligeramente enferma la señora María Elena Rodríguez Larreta de Folle.

—Completamente restablecido el señor José Pedro Montero Bustamante.

El asesinato de Gartland

PESQUISANTES ARGENTINOS EN ESTA

Informaciones recibidas de Buenos Aires expresaban que desde ayer se encuentran en Montevideo, dos empleados de la Policía argentina, quienes habían arribado á esta capital con el objeto de buscar una persona relacionada con el asesinato del señor Gartland.

Aunque los referidos miembros de la policía bonaerense han negado de incógnito, sin solicitar para el mejor cumplimiento de su misión la ayuda de nuestras autoridades, hemos podido comprobar que efectivamente en uno de los hoteles próximos al puerto se alojan el subcomisario Zerdá y un pesquisante particular.

Parece que hasta el momento la misión de estos empleados ha sido infructuosa.

JUNTA CONSULTIVA

Presentación de otro informe

El doctor Juan Zorrilla de San Martín presentó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, su informe sobre la cuestión internacional.

Se trata de un trabajo extensísimo, en el que se estudia detenidamente el punto sometido en consulta.

Vigilancia aduanera

Adquisición de lanchas automóviles

Informamos á su debido tiempo, que el Ministerio de Hacienda había designado una comisión honoraria con el cometido de informar acerca del sistema de lanchas automóviles, más prácticas para hacer el servicio de vigilancia en las receptorías marítimas y del litoral.

Esa comisión acaba de dar término á sus tareas, habiendo elevado ayer al Ministerio todos los antecedentes respectivos.

También ha preparado el pliego de condiciones que ha de servir de base para el correspondiente llamado á licitación.

En breve la Dirección General de Aduanas llamará á propuestas para la provisión de ocho de esas embarcaciones, estimándose que existe verdadera urgencia en organizar completamente la vigilancia de las receptorías, á fin de reprimir en cuanto sea posible el contrabando.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del vocal doctor José A. Piaggio, por no haber concurrido por enfermedad de uno de sus hijos, el inspector nacional doctor Abel J. Pérez.

Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Hacer saber al maestro señor B. L. Howe que en atención á lo informado por los profesores señores Araujo y Bugé, respecto de sus mapas en relieve, de algunos departamentos de la República, se resolverá lo que corresponda sobre cualquier otro trabajo análogo, siempre que se observen prolijamente las indicaciones de los mencionados profesores.

—Disponer el cumplimiento de la resolución del P. E., por la cual se autoriza la adhesión de las autoridades superiores escolares al 4.o Congreso Científico (1.o Panamericano) que se reunirá en Santiago de Chile el 1.o de Diciembre próximo.

—Disponer el cumplimiento de la resolución de la superioridad por la cual se significa que existe conveniencia en aguardar la promulgación del Presupuesto para proveer la ayudantía que reclama la Escuela Rural de Aiguá, departamento de Maldonado.

—Esperar á la promulgación del Presupuesto para proveer respecto del pedido de la Comisión de I. Primaria de Maldonado, para que se autorice el arrendamiento provisorio de un nuevo local para la escuela rural de Aiguá.

—Solicitar del Ministerio del ramo la autorización necesaria para satisfacer á la ayudante señorita Ema Serrarco, los sueldos que le corresponden por los meses de Enero y Febrero de 1907.

—Pasar á informe del doctor Vaz Ferreira el ofrecimiento hecho por el señor Fernando Abascal [illegible] en venta una cantidad de mapas de la República del Brasil con destino á las escuelas públicas.

—Hacer saber á la Comisión de I. Primaria de [illegible] en contestación á su consulta sobre [illegible] de Lera á la señorita [illegible], que los cursos [illegible] están clausurados y que además [illegible] á concurso los [illegible].

Las fiestas patrias

Tren de excursión de Rivera á Central

Con motivo de las fiestas que se efectuarán el 25 de Agosto en la capital, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr el 29 del mismo mes un tren expreso de Rivera á Central, con boletos á precios sumamente reducidos, como se verá por los datos que damos á continuación:

De Rivera y estaciones intermediarias hasta Laureles, $ 12 primera clase y $ 9 segunda; de Paso del Cerro y estaciones intermediarias hasta Tambores, $ 10 primera clase y $ 7.50 segunda; de Piedra Sola y estaciones intermediarias hasta Chamberlain, $ 8 primera y $ 6 segunda; de Río Negro y estaciones intermediarias hasta Yí, $ 6 primera clase y $ 4.50 segunda. Todos estos boletos son de ida y vuelta y válidos para regresar por el expreso que saldrá de Central el domingo 30 de Agosto, á las 6 de la mañana.

Por más datos véase el aviso respectivo.

GANADERÍA

EXPOSICIONES FERIAS

La de Arroyo Grande

La campaña, al amparo de un invierno benigno, [illegible] progreso de su producción agraria.

Las sociedades rurales, sirviéndole de poste estimulante, llevan adelante [illegible] el nuevo [illegible] mejoramiento [illegible], sin preocuparse de esas [illegible] pesimistas que, tanto abundan, siguen arrojando por todos los ámbitos del país la semilla del germen moderno, reclutando de los remotos latifundios su incorporación á esa ya numerosa legión de los reformadores de los antiguos métodos de crianza, de los rebuscadores de esa clase antigua de ganado que en numerosas secciones aún existen en la República.

Entre esas beneméritas sociedades, debemos recordar á la Asociación de Ganaderos de Arroyo Grande, estación del ferrocarril á Mercedes, ubicada en el límite de cuatro importantes departamentos ganaderos: Soriano, Colonia, San José y Flores.

En esa gran región ganadera, un núcleo de lo más estimado del vecindario, entre los que recordamos, así de paso, á don Guillermo Peile, doctor Alejandro Gallinal, Juan Arrosa (hijo), Biessing, Irbarburo, Alberto y Enrique Sienra, Martínez, Chevarría, Carbajal, Martínez Brevígue, Puig, Sicio, Iduart, Arregui, Zabala y Goruchaga, González, Cerdeña, Hill y otros muchos laboriosos y meritorios vecinos, cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

Las ferias de Arroyo Grande se han celebrado siempre con un éxito extraordinario y sin temor de ser desmentidos, aseveramos que no hemos visto en ninguna otra parte concurrencia de tanto vendedor y comprador, ni mayor espontaneidad para realizar las operaciones.

Y es claro que todo no lo ha hecho la importante zona en que esa feria se realiza, sino la buena y decidida voluntad de unos cuantos miembros de la sociedad que organiza y que le presta su eficaz contingente, sin escatimar gastos que han costeado de su propio peculio.—L.

Venta de reproductores

El martillero don José L. Langaro vendió ayer: al señor Augusto Pereira, hacendado de Rivera, una vaca Durham con cría importada por los señores Wilson Hnos, en la cantidad de pesos 750 y al señor Ramón L. Suárez, hacendado del Queguay, 1 toro Devon, importado por los señores Sudev y Poels, en pesos 500.

Liga U. contra la Tuberculosis

La asamblea de esta noche

Esta noche, á las 8 y 30, tendrá lugar en el edificio de esta institución la asamblea general ordinaria preceptuada por sus estatutos para dar cuenta de su marcha y proceder á la elección de los miembros que deberán integrar la Junta Directiva.

El presidente de la Liga doctor Joaquín de Salterain, dará lectura á una breve é interesante memoria en la que estudia á grandes rasgos, la marcha de la institución,—la cooperación del pueblo y del gobierno, el resultado obtenido por sus dispensarios «Maciel» y las proyecciones de futuro de la próspera asociación.

Para el acto de la elección, cuenta con los mayores prestigios la siguiente lista: Presidente titular, Doctor Joaquín de Salterain; Suplentes, doctores J. A. Crispo Brandis y Alfonso Lamas; Secretario titular, doctor José Brito Foresti; Suplentes, doctores Elías Regules y Jaime Gianetto; Tesorero titular, señor Ernesto Schultz; Suplentes, señores José M.a Uriarte y Octavio Morató; Vocal titular, doctor Enrique Pouey; Suplentes, doctores Rodolfo Fonseca y Susano Almada; Presidente de la Comisión Fiscal, don Julio Anavitarte; Suplentes, señores Francisco Garabelli y Pablo J. Rochietti.

Conservación de carreteras

Según lo comunicamos hace algunos días, el Ministerio de Obras Públicas se ocupa de determinar el número de peones que han de emplearse en la vigilancia y conservación de las carreteras nacionales que ya han sido recibidas por el gobierno en carácter definitivo.

Los sueldos de esos peones se imputarán al impuesto de guías establecido por el artículo 1.o de la ley de 18 de Octubre de 1907, percibiendo cada uno de ellos una asignación mensual de 25 pesos.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Contra la inmoralidad

Campaña de M. Lepine—Las publicaciones «verdes»

PARIS, 30—La policía de esta capital por orden del prefecto, Mr. Lepine, ha comenzado una enérgica campaña contra la inmoralidad de las publicaciones puestas á la venta del público.

Ya se han secuestrado en varias librerías colecciones de tarjetas postales de carácter obsceno.

La entrevista de Reval

PARIS, 30—El diario «Le Matin» publica un telegrama de su corresponsal especial en Reval diciendo que en una entrevista que tuvo con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Pichón, éste afirmó que la política de paz que siguió hasta ahora Francia servirá como mediadora con las demás naciones si se presentase la ocasión.

La situación de Vigneux — Refuerzos de tropas

PARIS, 30—La situación de Vigneux no cambió.

La agitación latente parece inquietar á las autoridades. Reforzáronse las tropas que custodian las canteras de arena.

El asesinato de Remy

Audición de testigos

PARIS, 30—El Juez Albanel, prosiguió la audición de los testigos hermanos Vialatt, sobrinos de Remy.

CONFLICTOS OBREROS

Los asuntos de Vigneaux—La acción directa. Lucha con la policía—Varios heridos

PARIS, 30—Comunican de Vigneaux que varios oradores incitaron á los huelguistas á adoptar una acción directa. Los dragones intervinieron y cargaron repetidas veces sobre los huelguistas, aguantando numerosos tiros. Algunos obreros huelguistas resultaron heridos. Finalmente los manifestantes fueron dispersados.

PARIS, 30—Los obreros de los talleres se muestran tranquilos. Varios se declararon en huelga.

De Vigneaux informan que los obreros huelguistas parisienses llegan en grupos y se reunen en el camino de París en donde se produjo un conflicto apedreando los huelguistas á un escuadrón de dragones obligándolo á retroceder. Fueron disparados cuatro tiros de revólver no resultando ningún herido.

La manifestación obrera en Vigneux—Las compañías de ferrocarriles

PARIS, 30—Las compañías de ferrocarriles Lyon y Orleans, decidieron en vista de la demostración obrera que tendrá lugar esta tarde en Draveil y Vigneux, hacer parar los trenes en las inmediaciones de esas comunas.

Acuerdo respecto á Persia y Marruecos

PARIS, 30—Los gabinetes de Londres y San Petersburgo están completamente de acuerdo respecto á Persia. Rusia y Francia también lo están respecto á Marruecos.

ESPAÑA

La visita de Jaime de Borbón

Evolución del partido carlista?—Impresión en los círculos políticos

MADRID, 30—Los diarios comentan la visita que hizo el hijo del pretendiente don Carlos, infante Jaime de Borbón, á Zumárraga en ocasión de la reunión carlista verificada en ese punto.

En algunos círculos, generalmente bien informados, se sostiene que es probable la evolución del Partido Carlista y su acercamiento á la dinastía reinante.

La noticia ha causado impresión en los círculos políticos y hay alguno que consideran dudosa esa afirmación en tanto que otros dicen que ella procede de buena fuente.

Los diarios oficiosos de hoy jueves desmienten que el infante don Jaime se halle en Barcelona.

Agregan que esta madrugada se decía que el infante don Jaime se halla en Madrid.

Incendio en un torpedero—El fuego dominado

El Ministro de Fomento—Su llegada á Pisciforia

La escuadra del Mediterráneo

Las víctimas de los temporales

El Alcalde de Bilbao

Un sacerdote apaleado

LOS MARINOS ALEMANES

...se celebran en aquella ciudad en honor de los marinos de la escuadra alemana.

Los marinos alemanes se muestran muy satisfechos de los agasajos que se les tributaron durante la estadía de la escuadra en aquel puerto.

Muchos de ellos han hecho excursiones por los alrededores de la ciudad siendo acompañados por las autoridades marítimas.

Los jefes y oficiales de los acorazados alemanes fueron obsequiados con un banquete el que tuvo lugar en el «Hotel Metropole».

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y marítimas de Las Palmas y numerosas representaciones del comercio de aquella ciudad.

Una vez terminado el banquete los marinos alemanes asistieron á un concierto dado en honor del comandante de la citada escuadra vicealmirante Jacobsen.

El vicealmirante Jacobsen invitó por la tarde á las autoridades á un banquete que se celebró á bordo del acorazado alemán «Preussen».

En los brindis el vicealmirante Jacobsen pronunció frases enalteciendo á España y abogando por la prosperidad y unión de ambas naciones.

Habló también de la necesidad de mantener estrechos lazos con objeto de favorecer el desenvolvimiento de la industria y comercio, brindando por la prosperidad de estas dos colectividades como igualmente por el ejército y la marina de Alemania y España.

El vicealmirante Jacobsen terminó los brindis agradeciendo á nombre de todos los marinos de la escuadra alemana, las pruebas de afecto dadas por las autoridades y pueblo de Las Palmas.

El gobernador militar y el gobernador civil contestaron á los discursos del vicealmirante Jacobsen.

El comandante de Marina de puerto Llopis, dedicó también frases á los marinos de la escuadra alemana.

ITALIA

El Congreso internacional

La confederación europea—La libertad de comercio

ROMA, 30—Los diarios de esta capital anuncian que se ha terminado la redacción del programa del gran Congreso Internacional, que debe reunirse aquí en Octubre, para discutir en primera línea la formación de una confederación europea y proponer el establecimiento de un comité permanente, formado por los representantes de las potencias, que tendrá á su cargo inmediato la defensa de los intereses europeos.

Como consecuencia de ese inmenso Zollverein, el otro objeto del Congreso sería de establecer, siempre que aquello fuera posible, la libertad del comercio, basada en el libre cambio; pero como desde ya se prevé la imposibilidad de llegar á un acuerdo sobre esta base, el Congreso propondría un sistema de simplificación y de unificación de las aduanas, que se acercaría lo más posible al libre cambio.

Varios diarios, al ocuparse de la confederación europea, dicen que la intención es verdaderamente buena; pero que en el terreno de la práctica ha de terminar por un fracaso absoluto, porque hay demasiados intereses encontrados, y demasiada disparidad en los criterios para que se pueda llegar á un arreglo.

Un pavoroso incendio—En los depósitos de azufre

ROMA, 30—Telegramas recibidos esta tarde de Porto Empedocle (Girgenti), anuncian que un violentísimo incendio estalló en los grandes depósitos de azufre de esa localidad.

Tal magnitud asumió el fuego que ha sido necesario pedir el auxilio de los bomberos en las ciudades de Girgenti y Palermo.

Estos en unión de las autoridades y tropas combaten con ahinco el voraz elemento, aunque los gases que emanan del producto en llamas dificulta bastante la dura tarea en los soldados y particulares que cooperan en la extinción.

El asesinato de Arvedi

ROMA, 30—Parece, según versiones recibidas de Perugia, que el juez que instruye el sumario contra el llamado Ceccaroni, acusado de la muerte del ingeniero Arvedi, ha logrado comprobar la existencia de una asociación delictuosa de la que formaba parte Ceccaroni, la que no limitaba sus operaciones á la región de Lacio sinó que se extiende á otras ciudades.

Asociación internacional latina

ROMA, 30—Es voz corriente en los círculos intelectuales de esta capital y provincias, la conclusión del estableci...

...vía crucis para el infeliz, el que fué llevado á golpes y después de una azotaina de órdago, fué colgado en la columna de un farol del alumbrado público.

Cuando sus victimarios estaban en la tarea de linchar al desgraciado negro, grupos armados de individuos de color atacaron á aquellos entablándose una sangrienta lucha.

Hubo de todo, palos, sablazos, tiros y hasta mordiscos en las luchas cuerpo á cuerpo.

Cuando la policía intervino, recogió dos blancos muertos y cuatro en gravísimo estado.

Hay otros quince también con heridas considerables.

Los ánimos están exaltados y se temen represalias.

LA HUELGA DE BOMBAY

Condena de huelguistas—Un periodista condenado

LONDRES, 30—El tribunal respectivo de la ciudad de Bombay (India) condenó á un año de prisión á siete indígenas arrestados durante los últimos disturbios, porque arrojaban piedras contra la policía.

Por su parte el tribunal de Acha-Habad ha condenado á seis años de destierro al periodista Botilal-Varma que publicó un artículo violento contra las autoridades británicas de la India.

Las carreras de ayer

Los ganadores—Triunfo de «Radiums»

LONDRES, 30—Se corrió hoy la gran prueba hípica por el premio «Goodwood Cup».

Los primeros puestos correspondieron á los siguientes caballos:

Primero, «Radiums», segundo, «Torpoint» y tercero «Whiteknights».

UN CRUCERO ARGENTINO

«El Rosario»—Su botadura

LONDRES, 30—El nuevo crucero argentino «Rosario», que había sido encargado á los astilleros de Amstrong, ha sido botado al agua con pleno éxito, en Elswick en presencia de una enorme muchedumbre.

El jefe del barco, teniente de navío Pourtalé y el agregado naval argentino asistieron á la operación.

El «Rosario» es uno de los más hermosos cruceros modernos.

Las pensiones á los ancianos

La construcción de buques de guerra—Discusión en la Cámara

La situación en Turquía

MARRUECOS

AUSTRIA-HUNGRIA

INGLATERRA

Los antagonismos de razas

ESTADOS UNIDOS

HOLANDA-VENEZUELA

...pesar de la discreta actitud asumida por el gobierno de los países bajos.

Las últimas resoluciones del presidente de Venezuela, general Cipriano Castro han causado el consiguiente temor, pues no sería improbable que obliguen á Holanda á abandonar los medios pacíficos para arribar á una solución.

Los «railways» de Harriman y Gould — Su probable venta

NUEVA YORK, 30—Corre el rumor de que Harriman y Gould negocian un acuerdo respecto á sus railways.

LA HAYA, 30—El acorazado «Jacob Van Heemskerk» zarpará próximamente para Venezuela con objeto de proteger los intereses holandeses allí.

CANADA

El Centenario de Quebec—Terminación de los festejos

QUEBEC, 30—Terminaron brillantemente los festejos en celebración del Centenario.

BRASIL

El incidente de la bandera

Manifestaciones estudiantiles—El trust azucarero

RIO JANEIRO, 30 — Los estudiantes hicieron anoche una manifestación de protesta contra el cura de la iglesia de la Candelaria.

Esta tarde se realizará otra manifestación contra los avances del clericalismo.

—El presidente del Jockey Club señor Cordeiro da Graza, partirá el día 3 de Agosto próximo para Buenos Aires con objeto de visitar aquella capital.

—Los agricultores, industriales y comerciantes de diversos estados se adhirieron á la organización de un trust azucarero del Brasil.

El periodista Vaciera—Denegación de «habeas corpus»—La intervención á Rio Janeiro.

RIO JANEIRO, 30—El Supremo Tribunal Federal denegó por ocho votos contra tres el recurso de «habeas corpus» interpuesto á favor del periodista italiano señor Vicente Vacirca.

—Prosiguió en el Senado el debate alarmado sobre la legalidad del gobierno del Estado de Río Janeiro y sobre el pedido de la intervención federal. La votación se efectuará hoy.

El Congreso de residentes italianos

CHILE

El Ministro en el Brasil—Manifestaciones

PARAGUAY

ARGENTINA

Los proyectos de armamentos

El asesinato de Gartland

Las conferencias de Ferri

EL PROFESOR FERRI

PARAGUAY

El Jefe Político de Treinta y Tres

Aduaneras

Palacio Legislativo

LA LANGOSTA

Noticias de campaña

Consultorio "Gota de Leche"

INAUGURACION OFICIAL

SPORTS

FOOT-BALL

Arte y Artistas

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9n. de anoche

Temp/ra Mínima al abrigo ... intemperie ...

Dirección del viento ... SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia ... caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

...

Estivador herido

Trasladando el estivador Angel González á bordo del vapor inglés Ortega, se fracturó un pié á causa de haberle caído encima la tapa de la bodega.

Fué desembarcado y curado provisoriamente en la Botica del Puerto, de Domingo Falcon. El herido tiene además varias lesiones internas de carácter grave.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados de ultramar: francés Provence, de Buenos Aires; inglés Ortega, de Valparaíso con 16 pasajeros; id Begonia de Calcuta; id Kingsland, de Río Grande; alemán Montevideo, de Rosario; inglés Belle of Scotland, de Coronel.

Fluviales: Venus y Colombia, de Buenos Aires y salieron para el mismo punto con 55 y 65 pasajeros. Centauro de Asunción y escalas con carga solamente.

Pasajeros de trasbordo

En el vapor Venus se trasbordaron ayer con destino á Buenos Aires 40 pasajeros venidos en el vapor Ortega.

Entre estos pasajeros se encontraban dos exploradores franceses que se hallaban en Tierra del Fuego, habiendo tomado pasaje en Punta Arenas.

Estos exploradores son los señores Leon Kinsler y su hijo Julio, quienes se dirigen al Chaco con el fin de explorar los terrenos y la fauna para escribir un libro que lo publicarán en París á su regreso.

Población flotante

Movimiento de pasajeros habido durante el día de ayer:

HOTELES

...

LAUREANO AREAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Julio de 1908

María Nequecaur, esposa; Laureano, María Antonia, Alberto y Julia, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy, á las 9 a. m.—A cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Burgues 56.—Se ruega no enviar coronas. (Empresa: Cochería del Carmen).

Unica invitación.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Domingo 2 de Agosto—Grandioso concierto, dado por el eminente pianista Ernesto Drangosch.

Empresa C. Bonetti.—Temporada de 1908.—Gran Compañía Lírica Italiana.

TEATRO URQUIZA

4 únicas funciones extraordinarias, de la Gran Compañía Dramática Italiana: Tina di Lorenzo.—Debut el martes 4 de Agosto.

TEATRO CIBILS

Empresa Srivany y Ca.—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Viernes 31.—La restauración. La gatita blanca. El seminarista y El naranjal.

POLITEAMA

Gran Compañía Ecuestre y de Variedades.—Director y empresario Frank Brown. Función todas las noches á las 8 y 1/2 p. m.—Matinées los domingos y días feriados.

COLISEO FLORIDA

Teatro para familias.—Calle Florida, entre San José y Soriano.—Espectáculo por secciones.

Función todas las noches.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateo.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Borós Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las ... de la tarde.

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

Banco Cooperativo de Ahorros

111 - Calle Zabala - 113

Fundado en el año 1892

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1908

ACTIVO	PASIVO
Acciones suscriptas: Preferidas, Ordinarias, Al Portador	Capital suscripto
Caja y Bancos	Capital integrado: Acciones preferidas, Su dividendo acumulativo
Préstamos: Hipotecarios; Personales, con garantía de acciones	Acciones ordinarias, Su dividendo acumulativo
Cuotas á cobrar de préstamos, acciones y multas	Acciones al portador
Propiedades, Títulos, acciones y derechos	...
Muebles y Utiles	...
Títulos y acciones en garantía	...
Títulos y acciones en custodia	...
Acciones depositadas por el Directorio	Depositantes de Valor en Custodia
Intereses de Caja de Ahorros, no vencidos	Fondo de Previsión ...
Intereses de Obligaciones, no vencidos	Utilidades líquidas en el ... Ejercicio
Dividendos, pagados 1.o, 2.o y 3.er trimestre	
Utilidades liquidadas acciones retiradas	
Patente de giro y adicional 1.o Julio 1908 á 31 Diciembre 1908	
$ 2.845.277 95	$ 2.845.277 95

Montevideo, Junio 30 de 1908.

EDUARDO ACEVEDO, Presidente. — JACINTO D. DURÁN, Secretario. — LUIS MAUPÁS, Síndico. — JUAN EASTMAN, Gerente. — JULIO J. SCARNICHIA.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

HABER	DEBE
Dividendos retenidos	Gastos de propaganda
Derechos de transferencia	Impuestos fiscales
Utilidades, Cuotas de ingreso	Corredores
Comisiones, Primas é Intereses	Patente de giro y adicional
Multas	Sueldos
Intereses y descuentos	Alquileres
	Gastos generales
	Intereses de obligaciones
	Saldo utilidad neta
$ 86.712 28	$ 86.712 28

Montevideo, Junio 30 de 1908.

JULIO J. SCARNICHIA, Contador. 1539 3 pub.

CORREDOR—Persona seria con garantías amplias, á entera satisfacción se ofrece. Dirigirse por carta á A. B. C. á la administración de este diario.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz 19.a Sección de la Capital, calle Blandengues 111a.—Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determina, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato M. Defazio, como apoderado de don Aníbal Perratone por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. La propiedad referida se deslinda al Sud 13.90 m. frente sobre la calle Arroyo Negro entre la de Justicia y República á la distancia de diez metros de esta última; por el Norte con don Abrón Dominicci, por el Este con Marcos Sosa y por el Oeste con Federico Vidiella.—Montevideo, Julio 23 de 1908.—Alfredo de Castro, Juez de Paz.

Local "Juan P. Castro"

23, 24 y 25 de Agosto de 1908

Grandes Ferias

En Santa Isabel del Paso de los Toros

Con el concurso de los principales Establecimientos de Ganadería.

¡Comercio libre, entrada libre, salida libre!

Bajo ningún pretexto, ni por ninguna causa se suspenderán las Ferias.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

A FLORIDA Y DURAZNO

El domingo 9 de Agosto de 1908

A las horas y precios siguientes:

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y uno del Pueblo Victoria, y señalado con el núm. 6, con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve, á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Pedro Rebour, para la reunión que tendrá lugar el día treinta y uno del corriente, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que adopte la mayoría.—Montevideo, Julio 23 de 1908.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Larrieux y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan ...

GRAN Almanaque-Guía DE "El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de EL SIGLO ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran ALMANAQUE-GUIA para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio 30

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de Ag'sto	69 50 o/o
4.700	para fin de mes	70 30
9.400	para fin de Ag'sto	69 50
1.880	al contado	70 20
7.520	para mañana	70 20
23.500	para fin de Ag'sto	69 50
23.500	idem idem	69 50
14.100	idem idem	69 50
9.400	idem idem	69 50
14.100	idem idem	69 50

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	90 40 o/o
9.325	para fin de mes	90 40
9.325	para fin Agosto	90 60
9.325	idem idem	90 60
9.325	idem idem	90 60

Títulos Hipotecarios Série E

$ 10.000 para mañana 87 80 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	45 40 c/u
100 idem para fin de Agosto	45 80
100 idem idem	45 80
100 idem idem	45 90
100 idem idem	45 90
100 idem para mañana	45 50
50 acciones hasta fin de Ag'to	46 20
100 idem para fin de mes	45 70

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	70 10 o/o
4.700	idem idem	70 20
18.800	idem idem	70 10
9.400	para fin de mes	70 10
5.400	para fin de Ag'sto	69 50
4.700	para fin de mes	70 10
9.400	para mañana	70 10
23.500	para fin Agosto	69 50
23.500	idem idem	69 50
2.850	para mañana	70 20
23.500	para fin Agosto	69 40
9.400	idem idem	69 40
4.700	idem idem	69 50
4.700	para mañana	70 —
4.700	para el 3 agosto	69 10
4.700	idem idem	69 10

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	90 30 o/o
9.325	para fin agosto	90 60
9.325	para mañana	90 30
9.325	para fin Agosto	90 60
9.325	para mañana	90 30
932 50	idem idem	90 30
1.025 75	idem idem	90 10
932 50	idem idem	90 10
9.325	para fin Agosto	90 40
932 50	al contado	90 10
9.325	para fin Agosto	90 40

Títulos Hipotecarios Série E

...

Mercado de manteca

LONDRES, 30.—La manteca argentina ... se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La mantequilla fina de Cork se cotiza de 101 á 104 chelines las cien libras.

Cueros

AMBERES, 30.—Los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos: ...

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 31.—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 9/16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/4 peniques.

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones: ...

Entradas de Ultramar

Nueva York y escalas, vapor inglés Foxlay, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente: De Nueva York: Domingo y Dotto, 3.000 cjs kerosene. A la orden, 500 cjs kerosene. J. Granara y Ca., 500 cjs aceite de semilla de algodón. Domingo y Dotto, 20 barriles y 200 cjs aceite de algodón. ...

Entrada de frutos y cereales

Julio 30.

...

Vapores de Ultramar esperados en Julio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Florida	...	31	Hull y escalas
...shire	inglés	31	Londres
Savoia	italiano	31	Génova y Brasil
Siena	italiano	31	Génova
Ortega	inglés	31	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar en Julio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Provence	francés	31	Marsella
Ortega	inglés	31	Valparaíso

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Cuatro en causas criminales, resoluciones en causas criminales consultadas, catorce.

Interlocutorias—Resoluciones en causas criminales consultadas, cuatro.

Administrativas—Seis.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Trámite—José A. Netto con doña Claudia Oliveira Netto, Juan M. Elicechi con José Picos, un sumario por heridas, Junta E. Administrativa con Adolfo del Campo, José M.a Uriarte con Federico Escalada, José Le Hir con Miguel A. Stern.

2o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Suc Matías Guelbenzu tercería Juan P. Musto, tres sumarios por homicidio, A. Soure y C.a con la viuda de Francisco Bech, Adelaida Rostini con Luis Semino, un sumario por lesiones, Juan H. Bianchi con Oscar Baliñas tercería de Vitalia Jauregui, un sumario por concusión, un sumario por heridas.

Interlocutorias—Capitana Noguera de Morín con José Barreiro, un sumario por homicidio, Angel Cussano en los autos seguidos por Juan H. Aspiroz solicitando concordato.

Definitivas—Un sumario por robo.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

...

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

...

Interlocutoria—José Joaquín Santos.

Definitivas—María L. Díaz de Grané, Carmen Olivera de Leleu.

Reservadas—5.

COMERCIALES

AL COMERCIO

Participo al comercio y al público en general que por escritura otorgada con fecha de hoy ante el Escribano don José María Souza, he contratado vender el hotel que tengo establecido en esta Villa, calle Progreso, esquina Uruguay, á don Martín Oroño. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en mi domicilio con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—San Eugenio, Julio 1.o de 1908.—Antonio Acendez.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber, de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, que por escritura que autorizó en esta ciudad el escribano señor Alfredo R. Giribaldi, he prometido vender á los hermanos Casal, el establecimiento de vistas cinematográficas que tengo en esta ciudad, calle Buenos Aires números 255 y 261, denominado Biógrafo Ideal. En consecuencia, llamo á todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten en el indicado establecimiento dentro de treinta días, á cobrar sus respectivos créditos. Pasado dicho término, los compradores quedarán exonerados de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 6 de 1908.—Roberto Ratalini.

SOCIEDAD DISUELTA—Se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la sociedad de Tomás Porta, y Carmelo Pozzi en el ramo de Carpintería ...

AVISOS ESPECIALES

...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Juan Carlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 297.

Federico Escalada, Abogado y Carlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 20.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 234.

MEDICOS

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 342a.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 3.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 136.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctora Paulina Luisi—Ha abierto su consultorio calle Río Negro esquina Soriano.—Atiende exclusivamente á las señoras y á los niños.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1327.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

1 piano de media cola,

naranjas tangerinas y aves finas

Y de gran variedad de artículos

EN MI NUEVO LOCAL, PIEDRAS 195

EL VIERNES 31 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, y de infinidad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. núm.1525.28.Jl.v.31.Jl.

Antonio S. Zorrilla

¡2 soberbios solares!—Ubicación excepcional—Con hermosos frentes sobre la calle Arenal Grande—A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, á 80 del palacio de la Universidad, y á 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

Estos dos preciosos solares, están ubicados en un punto de la novísima ciudad de inmenso porvenir, por encontrarse rodeados de buena edificación, con tren eléctrico á la puerta y á pocos metros de la Avenida 18 de Julio.

Las áreas de estos lindos terrenos, no pueden ser más convenientes, el número 1 tiene 12 metros 01 c. de frente al Oeste, por 18 metros 61 c. de fondo; área total 223 metros 288 c.—y el número 2 tiene 14 metros 40 c. de frente á la misma calle, ó sea la de Arenal Grande, por 20 metros 377 c. de fondo; área total 126 metros 97.

Estos terrenos tienen adoquinado, vereda y cerco de material pagos.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré estos dos solares al contado y al mejor postor.

Oblación: 10 por ciento.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración, serán por cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina Misiones 194. núm.1495-v.2.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡3 modernas propiedades!—Muy bien ubicadas, por cuenta y orden del Banco Francés.—En la calle Conservada números 11a, 11b y 13, entre las de Rivera y Carapé, con tren eléctrico á 20 metros, que pasa por Rivera.—Son 3 buenas fincas, cómodas y bien construídas.

Estas lindas propiedades recientemente construidas, son de un gusto arquitectónico muy serio y elegante, de estilo Luis XVI, imitación piedra; contiene cada una, las comodidades siguientes: 6 habitaciones, 2 patios cubiertos por claraboyas corredizas, cuarto de baño, W. C. principal y de servicio, cocina, carbonera, altillo, celosías, balcones, portada-comedor, mosaicos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y pintura artística. —Medianerías y caños maestros independientes y empedrados pagos. Area de cada finca—8 m. 40 de frente por 15 m. 17 de fondo. Alquiler de cada una, pesos 38.00 mensuales.

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casas, al mejor postor y al contado: ó bien mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con hipoteca del 8 por ciento.

Las fincas número 11 a, y 11 b, tienen contrato de arrendamiento que vence en Enero del año próximo.

Los interesados pueden visitarlas todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Títulos buenos

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194, ó á la Administración de propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 232 y 234.

núm.1525.27.Jl-v.9.Ag.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRORER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1349-jn30.

José L. Langarou

El viernes 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esq. Charcim

DE VACAS LECHERAS

mestizas muy especiales, con cría al pié, procedentes del departamento de la Colonia.

Potros mestizos, yuntas especiales, coches, etc.

DETALLE

12 hermosas vacas lecheras de mucha sangre, con cría ó a punto de parir.

15 potros mestizos y yeguas, gran alzada y tipos especiales.

EN SEGUIDA

1 buen cupé «Sandblone» para 3 personas, especial para médico.

1 juego arreos en buen estado, del mismo coche.

1 espléndida yunta de caballos enteros, rubios y mansos, uno zaino y el otro alazán, hijos de padre puro de la raza Percherón.

1 buen break con cristales, novecientos, buen estado, para 8 personas.

1 [illegible] en perfecto estado.

1 caballo gran sangre raza Percherón de la cría del señor [illegible].

1 charret y 1 jockey. Varios caballos mansos. 1 cochecito para niños.

3 cortadoras, 3 arados y 1 báscula casi nueva.

1 baño para ovejas sistema «Muttonis», nuevo.

En exposición la víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. núm 1511-v.31.Jl.

José L. Langarou

El lúnes 3 de Agosto y días siguientes

A las 2 de la tarde

Y DE NOCHE, A LAS 8 y 1/2

Hermosísimo remate de

ALHAJAS Y JOYAS

En la gran casa «Joyería de París», calle Sarandí número 276.

POR CAMBIO DE LOCAL

Liquidación completa

Venta al mejor postor

EL LUNES 3, MARTES 4 y días siguientes á las 2 de la tarde continuando de noche á las 8 y media venderé en remate al mejor postor, el grande y variado surtido de alhajas y joyas de esta importante casa [illegible], anillos, prendedores, alfileres de corbata, oro y con brillantes, relojes de oro para hombre y señora, medallones de oro, relojes de plata, acero y metal, tarjeteros para señora y carteras para hombres, cadenas y otra gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

Las ventas serán al contado en oro sellado. La entrega de 9 á 12 del día. núm.1526.27.Jl-v.3.Ag.

Francisco Piria

El domingo próximo 2 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

14 SOLARES

Unicos que quedan del

Barrio Buschental

En el Paso del Molino

INMEDIATO AL PRADO

Base de venta

3 REALES EL METRO CUADRADO

Y pagaderos con

3 4 y 5 pesos mensuales

Ocasión única de hacer pichincha

Localidad encantadora

y de inmenso porvenir

Tranvía eléctrico á la puerta

NO FALTEN EL DOMINGO PROXIMO

A las 3 de la tarde

PUNTO DE REUNION, Camino Castro esquina al de Raffo donde está el cuartel del 1.o de Caballería; á cuatro cuadras de Agraciada. El tren del Reducto número 14 los deja allí mismo.

Habrá una banda de música.

Por datos y planos «La Industrial», Cerrito 134, entre Misiones y Zabala. núm.1531.Jl.28-v.2.Ag.

Victorica y Muiños

LOS KIOSCOS Y CERCOS DE MADERA

Colocados al frente del Pabellón Nacional

CALLE 18 DE JULIO

Entre Ejido y Santa Lucia

EL LUNES 3 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por orden superior, todo el cerco de madera del Pabellón Nacional más los dos kioskos de la entrada principal.

El comprador retirará por su cuenta el cerco y kioskos dentro del cuarto día siguiente al del remate.

El pago deberá hacerse en el acto de caer el martillo.

Por más datos á nuestro escritorio, Ituzaingó 255 y 257.

núm.1534.28.Jl-v.3.Ag.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14195.88 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zabella y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1451-v.1.o A

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer orden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes 9.904 pesos 40 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Wilch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m. núm.1450-v.31.Jl

Avelino G. Buela

POR AVERIA

Importante remate

De alambre galvanizado ovalado

marca RYLANDS

EL VIERNES 31 de Julio á las 2 y 30 de la tarde—En la barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto número 324.

Con intervención de la Dirección G. de Aduanas y de los agentes del Lloyd señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público á la vista y sin reclamo, desembarcado del vapor inglés «H. Brigades» con procedencia de Liverpool, en el presente mes, lo siguiente:

O 8 258 rollos alambre galvanizado ovalado 19/17 de 45 kilg.
» 318 rollos alambre galvanizado ovalado 18/16 de 45 kilg.
» 156 rollos alambre galvanizado ovalado 17/15 de 45 kilg.

Con avería.

Venta al contado, despachado, pagadero en oro sellado y á recibirlo al día siguiente del remate.

EN SEGUIDA

Sin intervención de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderé despachado al contado pagadero en oro sellado lo siguiente:

20 cajones, c/u 250 kilos fierro de canaleta para techo núm. 5, pintado de colorado, 20 id id azul id id.

A retirar al día siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. núm.1521-v.Jl.31.

José Caramés

Remate Judicial, al mejor postor, por ejecución de hipoteca del

V. POR SOLIS

Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 89, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad del vapor «Solís» número cuatro mil novecientos veinte y tres de la matrícula de porte doscientos cuarenta toneladas y nueve centésimos de arqueo neto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Alfredo Gonzalez contra el referido señor Mercurio Giuliani.—Montevideo, Julio 25 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa, Ejido número 151.

núm.1529.Jl.27.v.12.Ag.